MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
UNIDAD PRESTADORA DE SALUD ANTIOQUIA

RESOLUCIÓN NÚMERO 107 DEL 20/08/2025

"Por la cual se adjudica el proceso de selección abreviada de adquisición de bienes o servicios de características técnicas uniformes subasta inversa - PN UPRES DEANT SA SI 186 - 2025 Contratación para la UNIDAD PRESTADORA DE SALUD ANTIOQUIA cuyo objeto es contratar el "SUMINISTRO DE DISPOSITIVOS MÉDICOS, MATERIAL MÉDICO-QUIRÚRGICO, OTROS MATERIALES PARA LA ADECUADA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD A LOS USUARIOS Y BENEFICIARIOS QUE HACEN PARTE DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL; DE LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD ANTIOQUIA"

EL JEFE DE LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD ANTIOQUIA

En uso de sus facultades legales, y en especial las conferidas por la Disposición de Nombramiento **Orden Interna No. 098 del 16/05/2025 y la Resolución 00011 del 02/01/2025**, expedida por el Director General de la Policía Nacional, por la cual se hace una delegación, confirió facultades como ordenador del gasto a los Jefes de Sanidad, y las demás que la adicionen, modifiquen o deroguen y,

CONSIDERANDO:

Que el artículo 209 de la Constitución Política, establece que la función administrativa está al servicio de los intereses generales y se desarrolla con fundamento en los principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, imparcialidad, y publicidad, mediante la descentralización, la delegación y la desconcentración de funciones. Principios constitucionales que rigen la presente contratación.

Que la Ley 1474 de 2011, por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública, Ley 1150 de 2007 por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con recursos públicos, el Decreto 1082 de 2015, por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 1150 de 2007 sobre las modalidades de selección, publicidad y selección objetiva y se dictan otras disposiciones y se establece la actuación a seguir en la contratación por parte de las entidades del estado, que garantice transparencia y publicidad y adecuado al ordenamiento jurídico.

Que con sujeción a lo dispuesto en el artículo 21 de la ley 1150 de 2007, en ejercicio de los deberes de control y vigilancia de la actividad precontractual y contractual, el Director General de la Policía Nacional, considera conveniente y necesario que los distintos delegatarios de contratación en la entidad, sean apoyados no sólo para efectos de la evaluación de las ofertas presentadas en los procesos de contratación, sino también, en las etapas previas a la apertura del respectivo proceso de selección y en la decisión para la definición del proceso.

Que el Artículo 66 de la Ley 80 de 1993, y la Ley 850 de 2003 "Por medio de la cual se reglamentan las veedurías ciudadanas", contemplan la participación comunitaria en todo contrato que celebren las entidades estatales.

Que el régimen jurídico aplicable a este proceso de contratación es el contenido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 del 16 de julio de 2007, Decreto 1082 de 2015 y demás normas que le adicionen, complementen o regulen la materia.

Que de conformidad con lo establecido en el literal a) del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, en concordancia con el artículo 2.2.1.2.1.2.2, del Decreto 1082 de 2015, teniendo en cuenta que la necesidad a satisfacer se cuantificó en un valor que se encuentra dentro de la causal de Selección Abreviada para la adquisición de Bienes y Servicios de Características Técnicas Uniformes por Subasta Inversa para la contratación, y que el objeto a contratar presenta características técnicas de uniformes y de común utilización verificables y que cualquier empresa está en condiciones de suministrar los bienes, cumpliendo las especificaciones técnicas

requeridas por la Institución; se debe aplicar el procedimiento de selección abreviada de para la subasta inversa para la elección del contratista.

Que teniendo en cuenta que los bienes objeto de la contratación poseen especificaciones técnicas uniformes, por cuanto el criterio determinante será el precio ofertado, el presente proceso de selección se realizó por la modalidad de Selección Abreviada para la adquisición de bienes o servicios de características técnicas uniformes, previsto en artículo 2° numeral 2, literal a) de la Ley 1150 de 2007 reglamentado en el artículo 2.2.1.2.1.2.2 y subsiguientes del Decreto 1082 del 26/05/2015.

Que mediante Resolución Nº 00090 del 15/01/2018, se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional, adoptado mediante Resolución 03049 del 2014.

Que, en virtud de las facultades delegadas en los Jefes de las Unidades Prestadoras De Salud, para contratar, comprometer y ordenar el gasto, se hace necesario realizar las actividades administrativas tendientes a garantizar el "SUMINISTRO DE DISPOSITIVOS MÉDICOS, MATERIAL MÉDICO-QUIRÚRGICO, OTROS MATERIALES PARA LA ADECUADA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD A LOS USUARIOS Y BENEFICIARIOS QUE HACEN PARTE DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL; DE LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD ANTIOQUIA".

Que mediante comunicación oficial No. GS-2025-177481-DEANT del 27/05/2025, el señor Subintendente LUIS FERNANDO LOAIZA GALLEGO, responsable activos fijos en servicio, solicitó al señor Ordenador del Gasto, Jefe Unidad Prestadora De Salud Antioquia, autorización para iniciar el presente proceso de contratación y anexó el estudio previo que justifica la adquisición y su viabilidad en virtud a la necesidad existente en la UNIDAD PRESTADORA DE SALUD ANTIOQUIA.

Que mediante comunicación oficial No. GS-2025-177524-DEANT del 27/05/2025, el señor Subintendente LUIS FERNANDO LOAIZA GALLEGO, responsable activos fijos en servicio, solicito a la responsable del plan de compras UPRES – DEANT, se efectué la expedición de la certificación del plan de compras de los bienes a contratar.

Que mediante certificado número 338 de fecha 27/05/2025 el responsable de direccionamiento estratégico y recursos UPRES DEANT, certifica que los bienes adquirir se encuentran establecidos dentro del plan de compras para la presente vigencia.

Que mediante comunicación oficial No. GS-2025-177723-DEANT del 27/05/2025, el Subintendente LUIS FERNANDO LOAIZA GALLEGO, responsable activos fijos en servicio, solicito a la responsable de presupuesto UPRES – DEANT, la expedición del certificado de disponibilidad presupuestal (CDP).

Que la responsable de presupuesto de la UPRES – DEANT certifico que existen los recursos libres y disponibles de afectación para el desarrollo del presente proceso de contratación, los cuales se encuentran amparados mediante para la **VIGENCIA 2025** con el certificado de disponibilidad presupuestal **SIIF No. 65825 de fecha 11/06/2025 y SIF No. 376 de fecha 11/06/2025**, expedido por la jefe del Grupo de Presupuesto de la Unidad Prestadora de Salud Antioquia por un valor de **MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS VEINTIDÓS MIL QUINIENTOS SESENTA PESOS CON CINCUENTA CENTAVOS ($ 1.854.422.560,50)** y para la **VIGENCIA 2026** Mediante comunicación oficial GS-2025-043237-DISAN del 26 de mayo de 2025, el señor Coronel CARLOS ALIRIO FUENTES DURAN, Director de Sanidad Policial, notifica la aprobación de las vigencias futuras 2026, en concordancia con la comunicación oficial 2-2025-031702 del 20 de mayo del 2025, donde el ministerio de hacienda y crédito público, aprobó cupo de vigencias futuras ordinarias para la Policía Nacional para la vigencia 2026 y Certificado de disponibilidad presupuestal **SFI No. 377** del 11/06/2025 por un valor de QUINIENTOS CUARENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS **($ 548.950.000,00)** para un valor total del proceso de contratación de **DOS MIL CUATROCIENTOS TRES MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y DOS MIL QUINIENTOS SESENTA PESOS CON CINCUENTA CENTAVOS MONEDA LEGAL ($ 2.403.372.560,50).**

Que mediante comunicación oficial No. GS-2025-196985-DEANT del 12/06/2025, el señor Capitán CARLOS ALBERTO GUILLEN AGUDELO, Jefe Unidad Prestadora de Salud Antioquia, autoriza al señor Intendente JORGE IVÁN OSORIO CORREA, con el fin de que efectué la publicación en el portal único de contratación (SECOP II) de los documentos del proceso de contratación del proceso PN UPRES DEANT SA SI 186 - 2025.

Que la Unidad Prestadora de Salud Antioquia, en cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 1082 de 2015, publicó el **aviso de convocatoria pública** para la presente contratación el día 12/06/2025, en la página web de Colombia Compra Eficiente – Portal Único de Contratación Estatal – SECOP II.

Que la Unidad Prestadora de Salud Antioquia, en cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 1082 de 2015, publicó el **proyecto de pliego de condiciones** para la presente contratación el día 12/06/2025, en la página web de Colombia Compra Eficiente – Portal Único de Contratación Estatal – SECOP II.

Que para la revisión y estructuración del pliego de condiciones y la posterior evaluación de las ofertas que se presenten en el proceso de contratación se designó mediante **Resolución No. 068 del 12/06/2025,** el comité evaluador para el presente proceso.

Que el día 12/06/2025 a las 9:29:19 PM la empresa DIGECOL SAS, por medio de mensaje de referencia CO1.MSG.8026798, realiza observación al proyecto de pliegos de condiciones.

Que el día 13/06/2025 mediante comunicado oficial No. GS-2025-201294-DEANT se solicita al Comité Evaluador la revisión del proyecto de pliegos de condiciones y revisión de los documentos del proceso de contratación publicados en el SECOP II.

Que el día 13/06/2025 mediante comunicado oficial No. GS-2025-201324-DEANT se notifica al Comité Evaluador de la Resolución No. 068 del 12/06/2025, con el fin de realizar la evaluación del proceso de contratación.

Que el día 13/06/2025 mediante comunicado oficial No. GS-2025-201262-DEANT se solicita el control preventivo de contratación estatal, al Procurador Provincial del Valle de Aburrá.

Que el día 13/06/2025 a las 9:58:04 AM la empresa CEMINSUMOS SAS, por medio de mensaje de referencia CO1.MSG.8028090, realiza observación al proyecto de pliegos de condiciones.

Que el día 13/06/2025 a las 4:48:22 PM la empresa LIFESUMIMED SAS, por medio de mensaje de referencia CO1.MSG.8031694, realiza observación al proyecto de pliegos de condiciones.

Que el día 16/06/2025 a las 9:37:50 AM, mediante comunicado oficial GS-2025-197902-DEANT la Unidad Prestadora de Salud Antioquia envía mensaje de referencia CO1.MSG.8035029 dando respuesta a las observaciones realizadas por las empresas DIGECOL SAS.

Que el día 16/06/2025 a las 9:51:50 AM, mediante comunicado oficial GS-2025-201093-DEANT la Unidad Prestadora de Salud Antioquia envía mensaje de referencia CO1.MSG.8035157 dando respuesta a las observaciones realizadas por las empresas LIFESUMIMED SAS.

Que el día 16/06/2025 a las 9:41:33 AM, mediante comunicado oficial GS-2025-198053-DEANT la Unidad Prestadora de Salud Antioquia envía mensaje de referencia CO1.MSG.8035050 dando respuesta a las observaciones realizadas por las empresas CEMINSUMOS SAS.

Que el día 17/06/2025 a las 10:00:11 AM y 12:11:44 PM la empresa VEYALTHI GROUP S.A.S, por medio de mensaje de referencia CO1.MSG.8041819 y CO1.MSG.8042914, realiza observación al proyecto de pliegos de condiciones.

Que el día 18/06/2025 a las 9:07:35 AM la empresa COMERCIAL MEDICA DE COLOMBIA SAS, por medio de mensaje de referencia CO1.MSG.8048752, realiza observación al proyecto de pliegos de condiciones.

Que el día 18/06/2025 a las 9:46:44 AM la empresa INTERCOMERCIAL MEDICA SAS, por medio de mensaje de referencia CO1.MSG.8049160, realiza solicitud de limitación a MIPYMES al proceso de contratación.

Que el día 18/06/2025 a las 10:13:36 AM la empresa INTERCOMERCIAL MEDICA SAS, por medio de mensaje de referencia CO1.MSG.8049544, realiza observación al proyecto de pliegos de condiciones.

Que el día 18/06/2025 a las 10:32:59 AM, mediante comunicado oficial GS-2025-203197-DEANT la Unidad Prestadora de Salud Antioquia envía mensaje de referencia CO1.MSG.8049736, CO1.MSG.8049775 y CO1.MSG.8049793 dando respuesta a las observaciones realizadas por las empresas VEYALTHI GROUP S.A.S.

Que el día 18/06/2025 a las 3:30:48 PM la empresa LABORATORIOS GOTHAPLAST LTDA, por medio de mensaje de referencia CO1.MSG.8052421, realiza observación al proyecto de pliegos de condiciones.

Que el día 18/06/2025 a las 4:39:46 PM la empresa CEMINSUMOS SAS, por medio de mensaje de referencia CO1.MSG.8053401, realiza observación al proyecto de pliegos de condiciones.

Que el día 19/06/2025 a las 7:39:37 AM la empresa DISTRIMEDICAL S.A.S, por medio de mensaje de referencia CO1.MSG.8053401, realiza observación al proyecto de pliegos de condiciones.

Que el día 19/06/2025 a las 8:16:40 AM, mediante comunicado oficial GS-2025-204248-DEANT la Unidad Prestadora de Salud Antioquia envía mensaje de referencia CO1.MSG.8049751 dando respuesta a las observaciones realizadas por las empresas COMERCIAL MEDICA DE COLOMBIA SAS.

Que el día 19/06/2025 a las 8:53:52 AM, mediante comunicado oficial GS-2025-204957-DEANT la Unidad Prestadora de Salud Antioquia envía mensaje de referencia CO1.MSG.8056147 dando respuesta a las observaciones realizadas por las empresas CEMINSUMOS SAS.

Que el día 19/06/2025 a las 10:43:30 AM la empresa VEYALTHI GROUP S.A.S, por medio de mensaje de referencia CO1.MSG.8057240 realiza observación al proyecto de pliegos de condiciones.

Que el día 19/06/2025 a las 2:42:00 PM la empresa CEMINSUMOS SAS, por medio de mensaje de referencia CO1.MSG.8059081, realiza observación al proyecto de pliegos de condiciones.

Que el día 19/06/2025 a la 3:23:07 PM la empresa DISTRIMEDICAL S.A.S, por medio de mensaje de referencia CO1.MSG.8059522, realiza observación al proyecto de pliegos de condiciones.

Que el día 19/06/2025 a las 4:23:05 PM la empresa CEMINSUMOS SAS, por medio de mensaje de referencia CO1.MSG.8060383, realiza observación al proyecto de pliegos de condiciones.

Que el día 19/06/2025 a las 5:23:46 PM la empresa ABA CIENTIFICA SAS, por medio de mensaje de referencia CO1.MSG.8061144, realiza observación al proyecto de pliegos de condiciones.

Que el día 19/06/2025 a las 5:34:08 PM la empresa SURGICON & CIA SAS, por medio de mensaje de referencia CO1.MSG.8061287, realiza observación al proyecto de pliegos de condiciones.

Que el día 20/06/2025 a las 8:15:13 AM, mediante comunicado oficial GS-2025-205783-DEANT la Unidad Prestadora de Salud Antioquia envía mensaje de referencia CO1.MSG.8062781 dando respuesta a las observaciones realizadas por las empresas ABA CIENTIFICA SAS.

Que el día 20/06/2025 a las 8:24:51 AM, mediante comunicado oficial GS-2025-205632-DEANT la Unidad Prestadora de Salud Antioquia envía mensaje de referencia CO1.MSG.8062839 dando respuesta a las observaciones realizadas por las empresas LABORATORIOS GOTHAPLAST LTDA.

Que el día 20/06/2025 a las 8:28:45 AM, mediante comunicado oficial GS-2025-205737-DEANT la Unidad Prestadora de Salud Antioquia envía mensaje de referencia CO1.MSG.8062874 dando respuesta a las observaciones realizadas por las empresas DISTRIMEDICAL S.A.S.

Que el día 20/06/2025 a las 8:30:25 AM, mediante comunicado oficial GS-2025-205673-DEANT la Unidad Prestadora de Salud Antioquia envía mensaje de referencia CO1.MSG.8062892 dando respuesta a las observaciones realizadas por las empresas DISTRIMEDICAL S.A.S.

Que el día 20/06/2025 a las 3:42:05 PM la empresa CEMINSUMOS SAS, por medio de mensaje de referencia CO1.MSG.8066524, realiza observación al proyecto de pliegos de condiciones.

Que el día 20/06/2025 a las 9:07:34 PM la empresa COMERCIAL MEDICA DE COLOMBIA SAS, por medio de mensaje de referencia CO1.MSG.8068548, realiza observación al proyecto de pliegos de condiciones.

Que el día 21/06/2025 a las 10:48:23 AM, mediante comunicado oficial GS-2025-206814-DEANT la Unidad Prestadora de Salud Antioquia envía mensaje de referencia CO1.MSG.8068868 dando respuesta a las observaciones realizadas por las empresas VEYALTHI GROUP S.A.S.

Que el día 21/06/2025 a las 11:15:02 AM, mediante comunicado oficial GS-2025-206799-DEANT la Unidad Prestadora de Salud Antioquia envía mensaje de referencia CO1.MSG.8068898 dando respuesta a las observaciones realizadas por las empresas SURGICON & CIA SAS.

Que el día 21/06/2025 a las 11:25:44 AM, mediante comunicado oficial GS-2025-206625-DEANT la Unidad Prestadora de Salud Antioquia envía mensaje de referencia CO1.MSG.8068905 dando respuesta a las observaciones realizadas por las empresas INTERCOMERCIAL MEDICA SAS.

Que el día 21/06/2025 a las 11:29:07 AM, mediante comunicado oficial GS-2025-206625-DEANT la Unidad Prestadora de Salud Antioquia envía mensaje de referencia CO1.MSG.8068920 dando respuesta a las observaciones realizadas por las empresas INTERCOMERCIAL MEDICA SAS.

Que el día 21/06/2025 a las 11:36:32 AM, mediante comunicado oficial GS-2025-206639-DEANT la Unidad Prestadora de Salud Antioquia envía mensaje de referencia CO1.MSG.8068922 dando respuesta a las observaciones realizadas por las empresas CEMINSUMOS SAS.

Que el día 21/06/2025 a las 11:39:35 AM, mediante comunicado oficial GS-2025-206876-DEANT la Unidad Prestadora de Salud Antioquia envía mensaje de referencia CO1.MSG.8068926 dando respuesta a las observaciones realizadas por las empresas CEMINSUMOS SAS.

Que el día 21/06/2025 a las 11:42:08 AM, mediante comunicado oficial GS-2025-206653-DEANT la Unidad Prestadora de Salud Antioquia envía mensaje de referencia CO1.MSG.8068932 dando respuesta a las observaciones realizadas por las empresas CEMINSUMOS SAS.

Que el día 21/06/2025 a las 11:44:30 AM, mediante comunicado oficial GS-2025-207333-DEANT la Unidad Prestadora de Salud Antioquia envía mensaje de referencia CO1.MSG.8068936 dando respuesta a las observaciones realizadas por las empresas COMERCIAL MEDICA DE COLOMBIA SAS.

Que el día 21/06/2025 a las 11:44:30 AM, mediante comunicado oficial GS-2025-207333-DEANT la Unidad Prestadora de Salud Antioquia envía mensaje de referencia CO1.MSG.8068936 dando respuesta a las observaciones realizadas por las empresas COMERCIAL MEDICA DE COLOMBIA SAS.

Que el día **24/06/2025 a las 17:00 horas**, se publica el pliego de condiciones definitivo en el expediente electrónico del proceso de la página web de Colombia Compra Eficiente – SECOP II.

Que mediante Resolución Nro. **077** del 24/06/2025 el Jefe Unidad Prestadora de Salud Antioquia ordena la apertura oficial del proceso PN UPRES DEANT SA SI 186 – 2025.

Que el día **24/06/2025** a las **16:50** horas, mediante acta No. **282** el jefe del Grupo de Contratos y el jefe logístico y financiero dan apertura formal al proceso PN UPRES DEANT SA SI 186 - 2025.

Que el día 24/06/2025 a las 9:40:53 AM la empresa CEMINSUMOS SAS, por medio de mensaje de referencia CO1.MSG.8070733, realiza observación al proceso de contratación.

Que el día 25/06/2025 a las 11:40:52 AM, mediante comunicado oficial GS-2025-211139-DEANT la Unidad Prestadora de Salud Antioquia envía mensaje de referencia CO1.MSG.8079102 dando respuesta a las observaciones realizadas por las empresas CEMINSUMOS SAS.

Que el día 25/06/2025 a las 12:09:02 PM la empresa CEMINSUMOS SAS, por medio de mensaje de referencia CO1.MSG.8079371, realiza observación al proceso de contratación.

Que el día 26/06/2025 a las 9:12:40 AM la empresa ABA CIENTIFICA SAS, por medio de mensaje de referencia CO1.MSG.8084074, realiza observación al proceso de contratación.

Que el día 26/06/2025 a las 9:32:07 AM la empresa ABA CIENTIFICA SAS, por medio de mensaje de referencia CO1.MSG.8084940, realiza observación al proceso de contratación.

Que el día 27/06/2025 a las 8:14:29 AM la empresa CEMINSUMOS SAS, por medio de mensaje de referencia CO1.MSG.8091210, realiza observación al proceso de contratación.

Que el día 27/06/2025 a las 2:27:46 PM la empresa DISTRIMEDICAL S.A.S, por medio de mensaje de referencia CO1.MSG.8093723, realiza observación al proceso de contratación.

Que el día 27/06/2025 a las 3:35:14 PM la empresa ALFA TRADING SAS, por medio de mensaje de referencia CO1.MSG.8094227, realiza observación al proceso de contratación.

Que el día 27/06/2025 a las 3:40:24 PM la empresa ABA CIENTIFICA SAS, por medio de mensaje de referencia CO1.MSG.8094349, realiza observación al proceso de contratación.

Que el día 27/06/2025 a las 3:58:37 PM la empresa ORDENES Y SUMINISTROS SAS, por medio de mensaje de referencia CO1.MSG.8094732, realiza observación al proceso de contratación.

Que el día 27/06/2025 a las 4:12:14 PM la empresa ORDENES Y SUMINISTROS SAS, por medio de mensaje de referencia CO1.MSG.8094903, realiza observación al proceso de contratación.

Que el día 27/06/2025 a las 4:48:27 PM la empresa DISCOLMETS S.A.S, por medio de mensaje de referencia CO1.MSG.8094211, realiza observación al proceso de contratación.

Que el día 27/06/2025 a las 4:51:24 PM la empresa COMPANY MEDIQBOY OC S.A.S, por medio de mensaje de referencia CO1.MSG.8095250, realiza observación al proceso de contratación.

Que el día 27/06/2025 a las 5:43:00 PM la empresa VEYALTHI GROUP S.A.S, por medio de mensaje de referencia CO1.MSG.8095837, realiza observación al proceso de contratación.

Que el día 27/06/2025 a las 5:53:16 PM la empresa INTERCOMERCIAL MEDICA S.A.S, por medio de mensaje de referencia CO1.MSG.8095917, realiza observación al proceso de contratación.

Que el día 1/07/2025 mediante adenda modificatoria Nro. 001 se modifica el cronograma del proceso de contratación con el fin de dar respuesta a las observaciones realizadas al pliego de condiciones.

Que el día 2/07/2025 a las 8:40:04 AM, mediante comunicado oficial GS-2025-212226-DEANT la Unidad Prestadora de Salud Antioquia envía mensaje de referencia CO1.MSG.8104661 dando respuesta a las observaciones realizadas por las empresas CEMINSUMOS SAS.

Que el día 2/07/2025 a las 8:45:42 AM, mediante comunicado oficial GS-2025-213169-DEANT la Unidad Prestadora de Salud Antioquia envía mensaje de referencia CO1.MSG.8104739 dando respuesta a las observaciones realizadas por las empresas CEMINSUMOS SAS.

Que el día 2/07/2025 a las 9:54:35 AM, mediante comunicado oficial GS-2025-212379-DEANT la Unidad Prestadora de Salud Antioquia envía mensaje de referencia CO1.MSG.8105367 dando respuesta a las observaciones realizadas por las empresas ABA CIENTIFICA SAS.

Que el día 2/07/2025 a las 11:13:19 AM, mediante comunicado oficial GS-2025-213530-DEANT la Unidad Prestadora de Salud Antioquia envía mensaje de referencia CO1.MSG.8106185 dando respuesta a las observaciones realizadas por las empresas DISTRIMEDICAL S.A.S.

Que el día 2/07/2025 a las 11:23:44 AM, mediante comunicado oficial GS-2025-216725-DEANT la Unidad Prestadora de Salud Antioquia envía mensaje de referencia CO1.MSG.8106301 dando respuesta a las observaciones realizadas por las empresas ABA CIENTIFICA SAS.

Que el día 2/07/2025 a las 11:30:43 AM, mediante comunicado oficial GS-2025-216526-DEANT la Unidad Prestadora de Salud Antioquia envía mensaje de referencia CO1.MSG.8106371 dando respuesta a las observaciones realizadas por las empresas ORDENES Y SUMINISTROS SAS.

Que el día 2/07/2025 a las 11:34:40 AM, mediante comunicado oficial GS-2025-216526-DEANT la Unidad Prestadora de Salud Antioquia envía mensaje de referencia CO1.MSG.8106406 dando respuesta a las observaciones realizadas por las empresas ORDENES Y SUMINISTROS SAS.

Que el día 2/07/2025 a las 11:36:07 AM, mediante comunicado oficial GS-2025-216526-DEANT la Unidad Prestadora de Salud Antioquia envía mensaje de referencia CO1.MSG.8106414 dando respuesta a las observaciones realizadas por las empresas ORDENES Y SUMINISTROS SAS.

Que el día 2/07/2025 a las 11:56:22 AM, mediante comunicado oficial GS-2025-218337-DEANT la Unidad Prestadora de Salud Antioquia envía mensaje de referencia CO1.MSG.8106590 dando respuesta a las observaciones realizadas por las empresas DISCOLMETS S.A.S.

Que el día 2/07/2025 a las 12:00:56 PM, mediante comunicado oficial GS-2025-218696-DEANT la Unidad Prestadora de Salud Antioquia envía mensaje de referencia CO1.MSG.8106663 dando respuesta a las observaciones realizadas por las empresas COMPANY MEDIQBOY OC S.A.S.

Que el día 2/07/2025 a las 1:08:00 PM la empresa VEYALTHI GROUP S.A.S, por medio de mensaje de referencia CO1.MSG.8106764, realiza observación al proceso de contratación.

Que el día 2/07/2025 a las 3:53:10 PM, mediante comunicado oficial GS-2025-218845-DEANT la Unidad Prestadora de Salud Antioquia envía mensaje de referencia CO1.MSG.8107444, dando respuesta a las observaciones realizadas por las empresas ALFA TRADING SAS.

Que el día 2/07/2025 a las 4:45:43 PM, mediante comunicado oficial GS-2025-219939-DEANT la Unidad Prestadora de Salud Antioquia envía mensaje de referencia CO1.MSG.8109081, dando respuesta a las observaciones realizadas por las empresas INTERCOMERCIAL MEDICA S.A.S.

Que el día 2/07/2025 a las 5:08:09 PM la empresa COMERCIAL MEDICA DE COLOMBIA SAS, por medio de mensaje de referencia CO1.MSG.8109265, realiza observación al proceso de contratación.
Que el día 3/07/2025 a las 5:29:42 PM, mediante comunicado oficial GS-2025-220601-DEANT la Unidad Prestadora de Salud Antioquia envía mensaje de referencia CO1.MSG.8116438, dando respuesta a las observaciones realizadas por las empresas COMERCIAL MEDICA DE COLOMBIA SAS.

Que el día 3/07/2025 a las 5:30:58 PM, mediante comunicado oficial GS-2025-219799-DEANT la Unidad Prestadora de Salud Antioquia envía mensaje de referencia CO1.MSG.8116445, dando respuesta a las observaciones realizadas por las empresas VEYALTHI GROUP S.A.S.

Que el día 3/07/2025 a las 5:33:36 PM, mediante comunicado oficial GS-2025-220152-DEANT la Unidad Prestadora de Salud Antioquia envía mensaje de referencia CO1.MSG.8116475, dando respuesta a las observaciones realizadas por las empresas INTERCOMERCIAL MEDICA S.A.S.

Que el día 3/07/2025 mediante adenda modificatoria Nro. 002 se modifica el cronograma del proceso de contratación con el fin de dar respuesta a las observaciones realizadas al pliego de condiciones.

Que el día 4/07/2025 a las 9:37:25 AM, mediante comunicado oficial GS-2025-219799-DEANT la Unidad Prestadora de Salud Antioquia envía mensaje de referencia CO1.MSG.8118728, dando respuesta a las observaciones realizadas por las empresas VEYALTHI GROUP S.A.S.

Que el día 4/07/2025 mediante adenda modificatoria Nro. 003 se modifica los precios techo, ficha y condiciones técnicas del pliego de condiciones definitivos del proceso de contratación.

Que el día 7/07/2025 a las 8:27:01 AM la empresa VEYALTHI GROUP S.A.S, por medio de mensaje de referencia CO1.MSG.8129106, realiza observación al proceso de contratación.

Que el día 7/07/2025 a las 4:01:31 PM la empresa CEMINSUMOS SAS, por medio de mensaje de referencia CO1.MSG.8125338, realiza observación al proceso de contratación.

Que el día 7/07/2025 a las 5:48:55 PM, mediante comunicado oficial GS-2025-224830-DEANT la Unidad Prestadora de Salud Antioquia envía mensaje de referencia CO1.MSG.8130567, dando respuesta a las observaciones realizadas por las empresas CEMINSUMOS SAS.

Que el día 7/07/2025 a las 5:51:11 PM, mediante comunicado oficial GS-2025-224830-DEANT la Unidad Prestadora de Salud Antioquia envía mensaje de referencia CO1.MSG.8130627, dando respuesta a las observaciones realizadas por las empresas VEYALTHI GROUP S.A.S.

Que el día 7/07/2025 a las 5:52:32 PM, mediante comunicado oficial GS-2025-224830-DEANT la Unidad Prestadora de Salud Antioquia envía mensaje de referencia CO1.MSG.8130659, dando respuesta a las observaciones realizadas por las empresas VEYALTHI GROUP S.A.S.

Que el día **07/07/2025** a las **18:00 horas**, se efectuó el cierre del sobre de los requisitos habilitantes del proceso de contratación como se evidencia en el acta No. **317** de fecha 07/07/2025**,** acta firmada por parte del Jefe Área logística y Financiera donde se deja constancia que se recibió las ofertas de los oferentes interesados en el proceso de contratación.

Que el día 08/07/2025 mediante comunicado oficial GS-2025-228050-DEANT, se informa y remite a los comités evaluadores las ofertas presentadas en el proceso de contratación.

Que el día 11/07/2025 mediante comunicado oficial GS-2025-229212-DEANT, los comités evaluadores técnico, jurídico y financiero realizan solicitud al ordenador del gasto, con el fin de que se realice una adenda modificatoria al cronograma del proceso de contratación y ampliar el plazo para la evaluación de las ofertas.

Que el día 11/07/2025 mediante adenda modificatoria Nro. 004 se modifica el cronograma del proceso de contratación ampliando el plazo para evaluar los criterios técnicos, jurídicos y financieros del proceso de contratación.

Que el día 14/07/2025, mediante comunicado oficial Nro. **GS-2025-232543-DEANT**, el Comité Evaluador jurídico del proceso, realiza requerimiento de orden jurídico a los oferentes, el cual fue publicado en el expediente electrónico del SECOP II, mediante mensaje de la referencia CO1.MSG.8164682.

Que el día 14/07/2025 a las 3:13:59 PM, el oferente CEMINSUMOS SAS, por medio de mensaje de referencia CO1.MSG.8164995, presenta documentos subsanables requeridos por el comité jurídico mediante mensaje de la referencia CO1.MSG.8164682.

Que el día 14/07/2025 a las 3:15:32 PM, el oferente INTERCOMERCIAL MEDICA S.A.S, por medio de mensaje de referencia CO1.MSG.8165236, presenta documentos subsanables requeridos por el comité jurídico mediante mensaje de la referencia CO1.MSG.8164682.

Que el día 15/07/2025 a las 7:52:18 AM, el oferente DISTRIMEDICAL S.A.S, por medio de mensaje de referencia CO1.MSG.8168654, presenta documentos subsanables requeridos por el comité jurídico mediante mensaje de la referencia CO1.MSG.8164682.

Que el día 15/07/2025 a las 10:21:20 AM, el oferente LM INSTRUMENTS S.A, por medio de mensaje de referencia CO1.MSG.8169961, presenta documentos subsanables requeridos por el comité jurídico mediante mensaje de la referencia CO1.MSG.8164682.

Que el día 15/07/2025 a las 10:28:34 AM, el oferente POLYMEDICAL DE COLOMBIA S.A.S, por medio de mensaje de referencia CO1.MSG.8168160, presenta documentos subsanables requeridos por el comité jurídico mediante mensaje de la referencia CO1.MSG.8164682.

Que el día 15/07/2025, mediante comunicado oficial Nro. **GS-2025-233467-DEANT,** el Comité Evaluador técnico del proceso, realiza requerimiento de orden técnico a los oferentes, el cual fue publicado en el expediente electrónico del SECOP II, mediante mensaje de la referencia CO1.MSG.8170446.

Que el día 15/07/2025 a las 12:21:12 PM, el oferente DISTRIMEDICAL S.A.S, por medio de mensaje de referencia CO1.MSG.8171368, presenta documentos subsanables requeridos por el comité técnico mediante mensaje de la referencia CO1.MSG.8170446.

Que el día 15/07/2025 a las 12:41:59 PM, el oferente POLYMEDICAL DE COLOMBIA S.A.S, por medio de mensaje de referencia CO1.MSG.8171506, presenta documentos subsanables requeridos por el comité técnico mediante mensaje de la referencia CO1.MSG.8170446.

Que el día 15/07/2025 a las 1:37:33 PM, el oferente COMPANY MEDIQBOY OC S.A.S, por medio de mensaje de referencia CO1.MSG.8171629, presenta documentos subsanables requeridos por el comité jurídico mediante mensaje de la referencia CO1.MSG.8164682.

Que el día 15/07/2025 a las 1:58:16 PM, el oferente CEMINSUMOS SAS, por medio de mensaje de referencia CO1.MSG.8171761, presenta documentos subsanables requeridos por el comité técnico mediante mensaje de la referencia CO1.MSG.8170446.

Que el día 15/07/2025 a las 2:39:15 PM, el oferente VEYALTHI GROUP S.A.S, por medio de mensaje de referencia CO1.MSG.8172081, presenta documentos subsanables requeridos por el comité técnico mediante mensaje de la referencia CO1.MSG.8170446.

Que el día 15/07/2025 a las 3:10:30 PM, el oferente CEMINSUMOS SAS, por medio de mensaje de referencia CO1.MSG.8172641, presenta documentos subsanables requeridos por el comité técnico mediante mensaje de la referencia CO1.MSG.8170446.

Que el día 15/07/2025 a las 3:17:11 PM, el oferente ALFA TRADING SAS, por medio de mensaje de referencia CO1.MSG.8172710, presenta documentos subsanables requeridos por el comité jurídico mediante mensaje de la referencia CO1.MSG.8164682.

Que el día 15/07/2025 a las 3:20:33 PM, el oferente ALFA TRADING SAS, por medio de mensaje de referencia CO1.MSG.8172764, presenta documentos subsanables requeridos por el comité técnico mediante mensaje de la referencia CO1.MSG.8170446.

Que el día 15/07/2025 a las 4:44:41 PM, el oferente COMERCIAL MEDICA DE COLOMBIA SAS, por medio de mensaje de referencia CO1.MSG.8173809, presenta documentos subsanables requeridos por el comité jurídico mediante mensaje de la referencia CO1.MSG.8164682.

Que el día 15/07/2025 a las 5:39:17 PM, el oferente CEMINSUMOS SAS, por medio de mensaje de referencia CO1.MSG.8173257, presenta documentos subsanables requeridos por el comité técnico mediante mensaje de la referencia CO1.MSG.8170446.

Que el día 15/07/2025 a las 8:04:21 PM, el oferente REM EQUIPOS INGENIERIA BIOMEDICA SAS, por medio de mensaje de referencia CO1.MSG.8175306, presenta documentos subsanables requeridos por el comité jurídico mediante mensaje de la referencia CO1.MSG.8164682.

Que el día 16/07/2025, mediante comunicado oficial Nro. **GS-2025-235213-DEANT,** el Comité Evaluador financiero del proceso, realiza requerimiento de orden financiero a los oferentes, el cual fue publicado en el expediente electrónico del SECOP II, mediante mensaje de la referencia CO1.MSG.8180717.

Que el día 16/07/2025 a las 4:56:10 PM, el oferente COMERCIAL MEDICA DE COLOMBIA SAS, por medio de mensaje de referencia CO1.MSG.8180922, presenta documentos subsanables requeridos por el comité financiero mediante mensaje de la referencia CO1.MSG.8180717.

Que mediante comunicación oficial Nro. **GS-2025-235994-DEANT de fecha 16/07/2025**, el Comité Evaluador técnico, realiza la evaluación del proceso de contratación en atención al pliego de condiciones definitivos y en concordancia con lo establecido en la Ley 80 de 1993, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015.

Que mediante comunicación oficial Nro. **GS-2025-235795-DEANT de fecha 17/07/2025**; el Comité Evaluador Jurídico, realiza la evaluación del proceso de contratación en atención al pliego de condiciones definitivos y en concordancia con lo establecido en la Ley 80 de 1993, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015.

Que el día 17/07/2025 a las 8:17:21 AM, el oferente POLYMEDICAL DE COLOMBIA S.A.S, por medio de mensaje de referencia CO1.MSG.8183075, presenta documentos subsanables requeridos por el comité financiero mediante mensaje de la referencia CO1.MSG.8180717.

Que el día 17/07/2025 a las 9:56:51 AM, el oferente HOSPITECNICA S.A.S, por medio de mensaje de referencia CO1.MSG.8183703, presenta documentos subsanables requeridos por el comité financiero mediante mensaje de la referencia CO1.MSG.8180717.

Que el día 17/07/2025 a las 10:25:51 AM, el oferente REM EQUIPOS INGENIERIA BIOMEDICA SAS, por medio de mensaje de referencia CO1.MSG.8184196, presenta documentos subsanables requeridos por el comité financiero mediante mensaje de la referencia CO1.MSG.8180717.

Que mediante comunicación oficial Nro. **GS-2025-236262-DEANT de fecha 17/07/2025**, el Comité Evaluador económico y financiero, realiza la evaluación del proceso de contratación en atención al pliego de condiciones definitivos y en concordancia con lo establecido en la Ley 80 de 1993, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015.

Que los Comités Evaluadores mediante comunicación oficial No. GS-2025-236525-DEANT del 17/07/2025, presenta informe preliminar y consolidado de las evaluaciones donde se describieron los parámetros jurídicos, técnicos y financieros de las ofertas recibidas en el proceso de contratación PN UPRES DEANT SA SI 186-2025.

Que mediante acta No. 331 de fecha 17/07/2025, se realiza la presentación y exposición por parte de los comités evaluadores de todos los aspectos técnicos, financieros y jurídicos al comité de adquisiciones y se realiza la publicación en la página web de Colombia Compra Eficiente – SECOP II el informe preliminar como se detalla a continuación:

DETALLES DEL INFORME

Tipo	Documento	
Informe de evaluación	58 - Evaluacion juridica Proceso PN UPRES DEANT SA SI 186-2025.pdf	Detalle
Informe de evaluación	59 - Evaluacion tecnica Proceso PN UPRES DEANT SA SI 186-2025.pdf	Detalle
Informe de evaluación	62 - Evaluacion financiera Proceso PN UPRES DEANT SA SI 186-2025.pdf	Detalle
Informe de evaluación	60 - Consolidado de evaluación PN UPRES DEANT SA SI 186-2025 - GS-2025-236525-DEANT .pdf	Detalle

Mensaje para los proveedores: La Unidad Prestadora de Salud Antioquia, en aras de garantizar los principios que rigen el proceso, pone a disposición de los interesados el informe de evaluación preliminar de las propuestas, entre **los dias 17/07/2025 a las 18:00 al 22/07/2025 a las 18:00**, para que los mismos puedan presentar las observaciones y subsanaciones que consideren pertinentes.

Una vez cumplido este plazo no se tendrán en cuenta las observaciones planteadas por los proponentes en atención a la Ley 80 DE 1993.

Qué durante los términos mencionados en el consolidado de evaluación se recibieron las subsanaciones y observaciones por parte los oferentes interesados en el proceso de contratación como se detalla a continuación:

Que el día 18/07/2025 a las 6:29:56 AM la empresa VEYALTHI GROUP S.A.S, por medio de mensaje de referencia CO1.MSG.8190012, solicita la publicación de las ofertas presentadas.

Que el día 18/07/2025 a las 7:58:03 AM, la Unidad Prestadora de Salud Antioquia envía mensaje de referencia CO1.MSG.8190151, dando respuesta a la observación realizada por la empresa VEYALTHI GROUP S.A.S.

Que el día 18/07/2025 a las 8:35:40 AM, el oferente DISTRIMEDICAL S.A.S, por medio de mensaje de referencia CO1.MSG.8190353, presenta observaciones al informe de evaluación.

Que el día 18/07/2025 a las 9:23:06 AM, el oferente HOSPITECNICA S.A.S, por medio de mensaje de referencia CO1.MSG.8190745, presenta observaciones y documentos subsanables requeridos por el comité financiero y jurídico.

Que el día 18/07/2025 a las 1:39:52 PM, el oferente VEYALTHI GROUP S.A.S, por medio de mensaje de referencia CO1.MSG.8192993, presenta documentos subsanables requeridos por el comité jurídico.

Que el día 18/07/2025 2:43:47 PM, el oferente VEYALTHI GROUP S.A.S, por medio de mensaje de referencia CO1.MSG.8193465, presenta documentos subsanables requeridos por el comité técnico.

Que el día 21/07/2025 a las 8:09:40 AM, el oferente CEMINSUMOS SAS, por medio de mensaje de referencia CO1.MSG.8197570, solicita aclaración técnica del informe de evaluación.

Que el día 21/07/2025 a las 1:10:40 PM, el oferente VEYALTHI GROUP S.A.S, por medio de mensaje de referencia CO1.MSG.8200128, presenta observaciones al informe de evaluación.

Que el día 21/07/2025 a las 1:13:41 PM, el oferente VEYALTHI GROUP S.A.S, por medio de mensaje de referencia CO1.MSG.8200139, presenta observaciones al informe de evaluación.

Que el día 21/07/2025 a las 4:18:50 PM, el oferente CEMINSUMOS SAS, por medio de mensaje de referencia CO1.MSG.8200842, presenta subsanación técnica al informe de evaluación.

Que el día 22/07/2025 a las 9:36:13 AM, el oferente LABORATORIOS GOTHAPLAST LTDA, por medio de mensaje de referencia CO1.MSG.8190745, presenta observaciones y documentos subsanables requeridos por el comité técnico y jurídico.

Que el día 22/07/2025 por medio de resolución Nro. 095 se realiza se modifica el Comité Evaluador Económico para el proceso de Selección Abreviada – Adquisición de Bienes y Servicios de Características Técnicas Uniformes y de Común Utilización – Subasta Inversa PN UPRES DEANT SA SI 186 - 2025 de la UNIDAD PRESTADORA DE SALUD ANTIOQUIA.

Que el día 22/07/2025 mediante comunicado oficial No. GS-2025-244975-DEANT se notifica al Comité Evaluador de la Resolución No. 095 del 22/07/2025, con el fin de realizar la evaluación del proceso de contratación.

Que el día **23/07/2025** la entidad realiza adenda **modificatoria Nro. 005**, la cual fue publicada en el portal único de contratación el día 23/07/2025 a las 6:17:38 PM con mensaje de referencia CO1.MSG.8215051.

Que el día 23/07/2025 a las 7:48:47 PM, el oferente VEYALTHI GROUP S.A.S, por medio de mensaje de referencia CO1.MSG.8215641, presenta solicitud al informe de evaluación.

Que el día 23/07/2025 el comité financiero presenta comunicado oficial Nro. GS-2025-018342-REGI6, por medio del cual presente el informe de verificación financiera de acuerdo a los documentos subsanados.

Que el día 24/07/2025 a las 8:47:29 AM, el oferente COMERCIAL MEDICA DE COLOMBIA SAS, por medio de mensaje de referencia CO1.MSG.8216945, presenta subsanación al informe de evaluación.

Que el día 24/07/2025 a las 3:47:17 PM, mediante comunicado oficial GS-2025-242977-DEANT la Unidad Prestadora de Salud Antioquia envía mensaje de referencia CO1.MSG.8221241 dando respuesta a las observaciones realizadas por las empresas DISTRIMEDICAL S.A.S.

Que el día 24/07/2025 a las 3:49:09 PM, mediante comunicado oficial GS-2025-242977-DEANT la Unidad Prestadora de Salud Antioquia envía mensaje de referencia CO1.MSG.8221263 dando respuesta a las observaciones realizadas por las empresas CEMINSUMOS SAS.

Que el día 24/07/2025 a las 3:49:09 PM, mediante comunicado oficial GS-2025-242977-DEANT la Unidad Prestadora de Salud Antioquia envía mensaje de referencia CO1.MSG.8221263 dando respuesta a las observaciones realizadas por las empresas CEMINSUMOS SAS.

Que el día 24/07/2025 a las 3:51:01 PM, mediante comunicado oficial GS-2025-242977-DEANT y GS-2025-2488-DEANT la Unidad Prestadora de Salud Antioquia envía mensaje de referencia CO1.MSG.8221284 dando respuesta a las observaciones realizadas por las empresas VEYALTHI GROUP S.A.S.

Que el día 24/07/2025 a las 3:52:25 PM, mediante comunicado oficial GS-2025-242977-DEANT la Unidad Prestadora de Salud Antioquia envía mensaje de referencia CO1.MSG.8221306 dando respuesta a las observaciones realizadas por las empresas CEMINSUMOS SAS.

Que el día 24/07/2025 a las 3:54:04 PM, mediante comunicado oficial GS-2025-244670-DEANT la Unidad Prestadora de Salud Antioquia envía mensaje de referencia CO1.MSG.8221320 dando respuesta a las observaciones realizadas por las empresas COMERCIAL MEDICA DE COLOMBIA SAS.

Que el día 24/07/2025 a las 4:03:36 PM, mediante adenda modificatoria Nro. 005 la Unidad Prestadora de Salud Antioquia envía mensaje de referencia CO1.MSG.8221339 dando respuesta a las observaciones realizadas por las empresas VEYALTHI GROUP S.A.S.

Que el día 24/07/2025 a las 4:22:14 PM, mediante comunicado oficial GS-2025-244643-DEANT la Unidad Prestadora de Salud Antioquia envía mensaje de referencia CO1.MSG.8221640, por medio del cual el comité jurídico solicita a los oferentes subsanar documentos de orden jurídico de acuerdo a las observaciones prestadas al informe de evaluación.

Que el día 24/07/2025 a las 5:07:13 PM, el oferente CEMINSUMOS SAS, por medio de mensaje de referencia CO1.MSG.8222354, presenta subsanación jurídica requerida por el comité jurídico.

Que el día 24/07/2025 a las 5:44:57 PM, el oferente INTERCOMERCIAL MEDICA SAS, por medio de mensaje de referencia CO1.MSG.8222758, presenta subsanación jurídica requerida por el comité jurídico.

Que el día 24/07/2025 a las 5:45:52 PM, mediante comunicado oficial GS-2025-243451-DEANT la Unidad Prestadora de Salud Antioquia envía mensaje de referencia CO1.MSG.8222877, por medio del cual se publica el informe de evaluación técnico.

Que el día 25/07/2025 a las 8:26:27 AM, el oferente VEYALTHI GROUP S.A.S, por medio de mensaje de referencia CO1.MSG.8224382, presenta subsanación técnica requerida por el comité técnico.

Que el día 25/07/2025 a las 8:36:48 AM, el oferente VEYALTHI GROUP S.A.S, por medio de mensaje de referencia CO1.MSG.8224449, presenta subsanación jurídica requerida por el comité jurídico.

Que el día 25/07/2025 a las 9:39:02 AM, el oferente ABA CIENTIFICA SAS, por medio de mensaje de referencia CO1.MSG.8224346, presenta subsanación técnica requerida por el comité técnico.

Que el día 25/07/2025 a las 12:11:52 PM, el oferente HOSPITECNICA S.A.S, por medio de mensaje de referencia CO1.MSG.8226676, presenta subsanación jurídica requerida por el comité jurídico.

Que el día 25/07/2025 a las 3:31:52 PM, el oferente CEMINSUMOS SAS, por medio de mensaje de referencia CO1.MSG.8228148, presenta observaciones al proceso de contratación.

Que el día **25/07/2025** la entidad realiza adenda **modificatoria Nro. 006**, la cual fue publicada en el portal único de contratación el día 25/07/2025 a las 6:05:00 PM con mensaje de referencia CO1.MSG.8229758.

Que el día 28/07/2025 a las 9:45:35 AM, mediante comunicado oficial GS-2025-247819-DEANT la Unidad Prestadora de Salud Antioquia envía mensaje de referencia CO1.MSG.8232380, por medio del cual el comité técnico solicita a los oferentes subsanar documentos de orden técnico de acuerdo a las observaciones prestadas al informe de evaluación.

Que el día 28/07/2025 a las 11:48:49 AM, el oferente CEMINSUMOS SAS, por medio de mensaje de referencia CO1.MSG.8233666, presenta subsanación técnica requerida por el comité técnico.

Que el día 28/07/2025 a las 11:55:34 AM, el oferente CEMINSUMOS SAS, por medio de mensaje de referencia CO1.MSG.8233633, presenta subsanación técnica requerida por el comité técnico.

Que el día 28/07/2025 a las 11:56:30 AM, el oferente ABA CIENTIFICA SAS, por medio de mensaje de referencia CO1.MSG.8233696, presenta subsanación técnica requerida por el comité técnico.

Que el día 28/07/2025 a la 11:58:23 AM, el oferente CEMINSUMOS SAS, por medio de mensaje de referencia CO1.MSG.8233554, presenta subsanación técnica requerida por el comité técnico.

Que el día 28/07/2025 a las 11:58:46 AM, el oferente ABA CIENTIFICA SAS, por medio de mensaje de referencia CO1.MSG.8233797, presenta subsanación técnica requerida por el comité técnico.

Que mediante comunicación oficial Nro. **GS-2025-248800-DEANT de fecha 28/07/2025**, el Comité Evaluador técnico, presenta el segundo informe de evaluación al proceso de contratación, en atención al pliego de condiciones definitivos, las observaciones y subsanaciones aportadas en el primer informe, en concordancia con lo establecido en la Ley 80 de 1993, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015.

Que mediante comunicación oficial Nro. **GS-2025-249117-DEANT de fecha 28/07/2025**, el Comité Evaluador Jurídico, presenta el segundo informe de evaluación al proceso de contratación, en atención al pliego de condiciones definitivos, las observaciones y subsanaciones aportadas en el primer informe en concordancia con lo establecido en la Ley 80 de 1993, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015.

Que los Comités Evaluadores mediante comunicación oficial No. GS-2025-249338-DEANT del 29/07/2025, presenta el segundo consolidado de las evaluaciones donde se describieron los parámetros jurídicos, técnicos y financieros de las ofertas recibidas en el proceso de contratación PN UPRES DEANT SA SI 186-2025.

Que el día **29/07/2025 a las 5:02 PM** se publica en el expediente del SECOP II del proceso de contratación PN UPRES DEANT SA SI 186-2025, el segundo consolidado de evaluación del informe preliminar de las evaluaciones realizadas por los comités de acuerdo a los documentos subsanados y las observaciones realizadas, como se evidencia a continuación:

CONTINUACIÓN DE LA RESOLUCIÓN "Por la cual se adjudica el proceso de selección abreviada de adquisición de bienes o servicios de características técnicas uniformes subasta inversa - PN UPRES DEANT SA SI 186 - 2025 Contratación para la UNIDAD PRESTADORA DE SALUD ANTIOQUIA cuyo objeto es contratar el "SUMINISTRO DE DISPOSITIVOS MÉDICOS, MATERIAL MÉDICO-QUIRÚRGICO, OTROS MATERIALES PARA LA ADECUADA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD A LOS USUARIOS Y BENEFICIARIOS QUE HACEN PARTE DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL; DE LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD ANTIOQUIA"

DETALLES DEL INFORME

Tipo	Documento	
Informe de evaluación	84 - Segundo Consolidado de evaluación PN UPRES DEANT SA SI 186-2025 - GS-2025-249338-DEANT.pdf	Detalle
Informe de evaluación	85 - Segunda evaluacion tecnica.pdf	Detalle
Informe de evaluación	86 - Segunda evaluacion financiera.pdf	Detalle
Informe de evaluación	87 - Segunda evaluacion Juridica - GS-2025-249117-DEANT.pdf	Detalle

Mensaje para los proveedores: SEGUNDO INFORME DE EVALUACION EVALUACION.

Cancelar

Que el día 29/07/2025 a las 3:56:48 PM, el oferente CEMINSUMOS SAS, por medio de mensaje de referencia CO1.MSG.8243234, presenta observaciones al proceso de contratación.

Que el día 29/07/2025 a las 4:45:12 PM, mediante comunicado oficial GS-2025-249512-DEANT la Unidad Prestadora de Salud Antioquia envía mensaje de referencia CO1.MSG.8243887 dando respuesta a las observaciones realizadas por las empresas CEMINSUMOS SAS.

Que el día 29/07/2025 a las 4:47:44 PM, mediante comunicado oficial GS-2025-249512-DEANT la Unidad Prestadora de Salud Antioquia envía mensaje de referencia CO1.MSG.8243932 dando respuesta a las observaciones realizadas por las empresas CEMINSUMOS SAS.

Que el día 29/07/2025 a las 4:51:22 PM, mediante comunicado oficial GS-2025-248365-DEANT la Unidad Prestadora de Salud Antioquia envía mensaje de referencia CO1.MSG.8243968 dando respuesta a las observaciones realizadas por las empresas VEYALTHI GROUP S.A.S.

Que el día 29/07/2025 a las 5:30:35 PM, el oferente INTERCOMERCIAL MEDICA SAS, por medio de mensaje de referencia CO1.MSG.8244366, presenta observaciones al segundo informe de evaluación y a los documentos subsanados por parte de los oferentes.

Que el día 29/07/2025 a las 6:48:56 PM la Unidad Prestadora de Salud Antioquia envía mensaje de referencia CO1.MSG.8245106, emitiendo informe de habilitación de los oferentes a participar de las subastas programadas para el proceso de contratación.

Que el día 30/07/2025 a las 9:56:12 AM, el oferente VEYALTHI GROUP S.A.S, por medio de mensaje de referencia CO1.MSG.8247129, presenta observaciones al informe de habilitación.

Que el día 30/07/2025 a las 2:49:16 PM, mediante comunicado oficial GS-2025-250057-DEANT la Unidad Prestadora de Salud Antioquia envía mensaje de referencia CO1.MSG.8249606, por medio del cual el comité técnico solicita a los oferentes subsanar documentos de orden técnico de acuerdo a las observaciones prestadas.

Que el día 30/07/2025 a las 3:41:05 PM, el oferente INTERCOMERCIAL MEDICA SAS, por medio de mensaje de referencia CO1.MSG.8250308, solicita aclaración al requermiento técnico realizado por parte del comité evaluador técnico.

Que el día 30/07/2025 a las 5:23:17 PM, el oferente INTERCOMERCIAL MEDICA SAS, por medio de mensaje de referencia CO1.MSG.8251480, presenta documentos subsanables requeridos por el comité evaluador.

Que el día **30/07/2025** la entidad realiza adenda **modificatoria Nro. 007**, la cual fue publicada en el portal único de contratación el día 30/07/2025 a las 5:28:21 PM con mensaje de referencia CO1.MSG.8251834.

Que el día 31/07/2025 a las 10:53:17 AM, mediante comunicados oficiales GS-2025-250856-DEANT y GS-2025-251026-DEANT la Unidad Prestadora de Salud Antioquia envía mensaje de referencia CO1.MSG.8254885 dando respuesta a las observaciones realizadas por el oferente VEYALTHI GROUP S.A.S.

Que el día **31/07/2025 a las 11:39 AM** se publica en el expediente del SECOP II del proceso de contratación PN UPRES DEANT SA SI 186-2025, el comunicado oficial GS-2025-251022-DEANT y GS-2025-251034-DEANT los informes dando alcance al segundo consolidado de evaluación del informe de las evaluaciones realizadas por los comités de acuerdo a los documentos subsanados y las observaciones realizadas, como se evidencia a continuación:

DETALLES DEL INFORME X

Tipo	Documento	
Informe de evaluación	95 - Evaluacion Final Tecnica.pdf	Detalle
Informe de evaluación	96 - Alcance evaluacion juridica.pdf	Detalle
Informe de evaluación	96 - Alcance evaluacion juridica editable.pdf	Detalle

Mensaje para los proveedores: Informe de Habilitación TECNICO Y JURIDICO proceso de contratación.

Cancelar

Que el día 31/07/2025 a las 2:05:52 PM, el oferente VEYALTHI GROUP S.A.S, por medio de mensaje de referencia CO1.MSG.8256459, presenta subsanación jurídica y refutación de las observaciones presentadas al segundo informe de evaluación por parte del oferente INTERCOMERCIAL MEDICA SAS.

Que el día 31/07/2025, mediante comunicados oficiales GS-2025-251674-DEANT la Unidad Prestadora de Salud Antioquia envía mensaje por medio de la plataforma electrónica del SECOP II, dando respuesta a las observaciones realizadas por el oferente VEYALTHI GROUP S.A.S, como se evidencia a continuación:

RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES DEL INFORME X

Destinatarios **Remitente de observación**

	Nombre del documento	Información de la firma
☐	98 - Solicitud juridica VEYALTHI GROUP SAS - GS-2025-251346-DEANT (1).pdf	
	99 - Informe Juridico y respuesta VEYALTHI GROUP SAS - GS-2025-251674-DEANT.pdf	

Respuesta: solicitud y respuesta documentos de subsanacion.

Cancelar

Que el día 31/07/2025 a las 3:36:05 PM, mediante comunicado oficial GS-2025-251346-DEANT la Unidad Prestadora de Salud Antioquia envía mensaje de referencia CO1.MSG.8257350, por medio del cual el comité jurídico solicita al oferente VEYALTHI GROUP S.A.S justificar y subsanar documentos de orden jurídico de acuerdo a las observaciones prestadas al informe de evaluación por parte del oferente INTERCOMERCIAL MEDICA SAS.

Que el día 31/07/2025 a las 6:17:40 PM la Unidad Prestadora de Salud Antioquia envía mensaje de referencia CO1.MSG.8257316, emitiendo segundo informe de habilitación de los oferentes a participar de las subastas programadas para el proceso de contratación de acuerdo a las observaciones y documentos subsanados al informe de evaluación, como se detalla a continuación:

CONTINUACIÓN DE LA RESOLUCIÓN "Por la cual se adjudica el proceso de selección abreviada de adquisición de bienes o servicios de características técnicas uniformes subasta inversa - PN UPRES DEANT SA SI 186 - 2025 Contratación para la UNIDAD PRESTADORA DE SALUD ANTIOQUIA cuyo objeto es contratar el "SUMINISTRO DE DISPOSITIVOS MÉDICOS, MATERIAL MÉDICO-QUIRÚRGICO, OTROS MATERIALES PARA LA ADECUADA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD A LOS USUARIOS Y BENEFICIARIOS QUE HACEN PARTE DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL; DE LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD ANTIOQUIA"

Referencia interna: PN UPRES DEANT SA SI 186 - 2025 [Presentacion de oferta]

Descripción del proceso SUMINISTRO DE DISPOSITIVOS MÉDICOS, MATERIAL MÉDICO-QUIRÚRGICO, OTROS MATERIALES PARA LA ADECUADA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE

De: UPRES ANTIOQUIA

Usuario: JORGE IVAN OSORIO CORREA

Fecha: 19 dias de tiempo transcurrido (31/07/2025 5:17:48 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Para: REM EQUIPOS INGENIERIA BIOMEDICA SAS , TESTILÉ SAS, COMPANY MEDICOSY OC S.A.S, ORDENES Y SUMINISTROS SAS, SERVICIOS DE INGENIERIA PARA LABORATORIOS SAS, RP MEDICAS SA, S&S SUMINISTROS EMPRESARIALES S.A.S, SURGICON & CIA SAS, TECNOLOGIA MEDICA HEALTHCARE , SOLUCIONES INTEGRALES TM SAS, Eve Distribuciones S.A.S, DISTRIMEDICAL S.A.S , ALFA TRADING SAS, TECNOLOGIAS MEDICAS COLOMBIA SAS, COMERCIAL MEDICA DE COLOMBIA SAS, ABA CIENTIFICA SAS, PHARMACID SAS, Intercomercial Medica, DISFOMED SAS, TACA COMERCIALIZADORA S.A.S , SANSIMED S.A.S., Draeger Colombia S.A., ESTRATEGIAS CONTRACTUALES S.A.S, DESMEDICOS SAS, LABORATORIOS GOTHAPLAST LTDA, VEYALTHI GROUP S.A.S, LM INSTRUMENTS S.A., HOSPITECNICA S.A.S , POLYMEDICAL DE COLOMBIA S.A.S , CEMINSUMOS SAS,

Referencia del mensaje CO1.MSG.8257316

Tipo de mensaje: General

Asunto: Informe Habilitación Oferentes

Anexos

Documento	Nombre del documento
98 - INFORME DE HABILITACION OFERENTES SUBASTA SOBRE 1- 31072025.pdf	98 - INFORME DE HABILITACION OFERENTES SUBASTA SOBRE 1- 31072025.pdf
99 - Informe Juridico y respuesta VEYALTHI GROUP SAS - GS-2025-251674-DEANT.pdf	99 - Informe Juridico y respuesta VEYALTHI GROUP SAS - GS-2025-251674-DEA

Exportar todos

CONSOLIDADO OFERENTES HABILITADOS SUBASTAS SOBRE 1 - HABILITANTE Y TÉCNICO

ÍTEMS	OFERENTES	HABILITADO DE ORDEN FINANCIERO	HABILITADO DE ORDEN JURÍDICO	HABILITADO DE ORDEN TÉCNICO	GRUPOS HABILITADOS	ÍTEMS HABILITADOS	GRUPOS INHABILITADOS	ÍTEMS INHABILITADOS
1	TESTILÉ SAS	***INHABILITADO***	***INHABILITADO***	HABILITADO	-	-	21	-

Página 1 de 3

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICÍA ANTIOQUIA
UNIDAD PRESTADORA DE SALUD ANTIOQUIA

2	POLYMEDICAL DE COLOMBIA S.A.S.	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	21	1	-	-
3	VEYALTHI GROUP S.A.S.	HABILITADO	***INHABILITADO***	HABILITADO			1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29 y 30.	1, 2, 3, 4, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 34, 35, 37 y 38
4	LABORATORIOS GOTHAPLAST	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	17	12		
5	INTERCOMERCIAL MEDICA	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29 y 30	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37 y 38		
6	REM EQUIPOS INGENIERIA BIOMEDICA SAS	HABILITADO	HABILITADO	**NO CUMPLE**	-	-	1, 3, 4, 5, 11, 15, 16, 17 18, 20, 22, 26, 27, 28, 29	1, 3, 4, 5, 8, 16,19,20, 22, 34 y 38
7	ABA CIENTIFICA SAS	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	1, 3, 4, 8, 10, 12, 16, 17, 18, 20, 21 Y 22	1, 9, 12, 13, 14, 16, 18, 19, 26 Y 32	28	
8	LM INSTRUMENTS S.A.	HABILITADO	HABILITADO	**NO CUMPLE**	-	-	2	15 - 25
9	RP MEDICAS SA	**NO CUMPLE**	***INHABILITADO***	HABILITADO	-	-	-	2
10	CMC MEDICAL SAS	HABILITADO	***INHABILITADO***	**NO CUMPLE**			1 - 2 - 3 - 4 - 5 - 6 - 7 - 8 - 9 -10 -11 -12 -13 - 15 - 16 - 17 - 18 - 19 - 20 - 21 - 22 -24 - 25 - 26 - 27 - 28 - 29	1 - 3 - 4 - 5 - 8 - 12 - 14 - 15 - 16 - 19 - 20 - 21 - 25 - 31 - 32 - 33 - 35 - 36 - 37 - 38
11	HOSPITECNICA S.A.S	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	14, 15, 28 Y 30	31, 32 Y 36	12	
12	DISTRIMEDICAL S.A.S	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	6,12 Y 21	1, 9, 13, 14, 19, 20 Y 26	2 – 3 – 4 – 5 – 8 - 20	3 – 6 – 7
13	ALFA TRADING SAS	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	16 - 20	1 – 9 – 16 Y 18		

CONTINUACIÓN DE LA RESOLUCIÓN "Por la cual se adjudica el proceso de selección abreviada de adquisición de bienes o servicios de características técnicas uniformes subasta inversa - PN UPRES DEANT SA SI 186 - 2025 Contratación para la UNIDAD PRESTADORA DE SALUD ANTIOQUIA cuyo objeto es contratar el "SUMINISTRO DE DISPOSITIVOS MÉDICOS, MATERIAL MÉDICO-QUIRÚRGICO, OTROS MATERIALES PARA LA ADECUADA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD A LOS USUARIOS Y BENEFICIARIOS QUE HACEN PARTE DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL; DE LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD ANTIOQUIA"

14	COMPANY MEDIOBOY OC S.A.S.	HABILITADO	***INHABILITADO***	**NO CUMPLE**			1, 3, 4, 8, 9, 10, 11, 16, 17	
15	CEMINSUMOS SAS	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	1, 5, 7, 8, 10, 11, 12,1 3, 14, 16, 17, 18, 20, 21, 24, 25, 26, 27	1, 2, 10, 11, 16, 20, 23, 29, 31, 33 y 38.	2 -3 – 4 – 6 – 9 – 15 – 19 – 22 – 23, 28, 29, 30	3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 12, 13, 14,15,17,18,19, 21, 22, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 32, 33, 34, 35, 36 y 37.

Que el día 1/08/2025 a las 8:13 AM, se procedió a realizar la apertura de los sobres económico de los oferentes habilitados para continuar con el proceso de la subasta inversa electrónica mediante la URL https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ProcedureInboxEdit/Update?docUniqueIdentifier=CO1.OPEN.8202697&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%2fCO1BusinessLine%2fTendering%2fBuyerWorkArea%2fIndex%3fDocUniqueIdentifier%3dCO1.BDOS.8127497&prevCtxLbl=BuyerWorkArea SpecificAreaGrids, cómo se evidencia a continuación:

Posición	Fecha y hora de llegada	Proveedor
1	7/07/2025 12:21:48 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	TESTILE SAS COLOMBIA, Bogotá Número de documento 900995161
2	7/07/2025 1:17:44 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	POLYMEDICAL DE COLOMBIA S.A.S. Telas y vestidos médicos Número de documento 900015175
3	7/07/2025 2:19:45 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	VEYALTHI GROUP S.A.S Número de documento 830119211
4	7/07/2025 3:06:12 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	LABORATORIOS GOTHAPLAST Número de documento 830061856
5	7/07/2025 3:52:01 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Intercomercial Medica COLOMBIA, Cali Número de documento 830501223

Posición	Fecha y hora de llegada	Proveedor
6	7/07/2025 4:05:42 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	REM EQUIPOS INGENIERIA BIOMEDICA SAS COLOMBIA, Tunja Número de documento 900805675
7	7/07/2025 4:35:32 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	ABA CIENTIFICA SAS COLOMBIA, Medellín Número de documento 800158193
8	7/07/2025 5:12:32 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	LM INSTRUMENTS S.A. Número de documento 800077635
9	7/07/2025 5:16:09 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	RP MEDICAS COLOMBIA, Medellín 58,937,134,000 COP Número de documento 811019499
10	7/07/2025 5:23:50 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	CMC MEDICAL SAS COLOMBIA, Neiva Número de documento 900294203

CONTINUACIÓN DE LA RESOLUCIÓN "Por la cual se adjudica el proceso de selección abreviada de adquisición de bienes o servicios de características técnicas uniformes subasta inversa - PN UPRES DEANT SA SI 186 - 2025 Contratación para la UNIDAD PRESTADORA DE SALUD ANTIOQUIA cuyo objeto es contratar el "SUMINISTRO DE DISPOSITIVOS MÉDICOS, MATERIAL MÉDICO-QUIRÚRGICO, OTROS MATERIALES PARA LA ADECUADA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD A LOS USUARIOS Y BENEFICIARIOS QUE HACEN PARTE DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL; DE LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD ANTIOQUIA"

Posición	Fecha y hora de llegada	Proveedor
11	7/07/2025 5:24:31 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito	HOSPITECNICA S.A.S. Número de documento 830131869
12	7/07/2025 5:28:17 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito	DISTRIMEDICAL S.A.S Número de documento 8110287255
13	7/07/2025 5:28:32 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito	ALFA TRADING SAS Número de documento 830041488
14	7/07/2025 5:35:35 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito	COMPANY MEDIQBOY OC S.A.S Número de documento 901035884
15	7/07/2025 5:39:51 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito	CEMINSUMOS SAS COLOMBIA, Neiva Número de documento 900923368

Que el día 01/08/2025 por medio de correo electrónico se informa al comité económico de la apertura de los sobres económicos de los oferentes que se encuentran habilitados, para participar de las subastas programadas dentro del proceso de contratación como se evidencia a continuación:

JORGE IVAN OSORIO CORREA

Responder | Responder a todos | Reenviar | ···

Para: ELISABETH CORDOBA HURTADO

Vie 1/08/2025 9:21 AM

CC: DEANT UPRES-GCO <deant.upres-gco@policia.gov.co>; DEANT UPRES-PCO <deant.upres-pco@policia.gov.co>

Importancia alta

98 - INFORME DE HABILITAC... 50 KB | PRECIOS TECHO SUBASTA 1... 10 KB

2 archivos adjuntos (60 KB) Guardar todo en OneDrive - POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA | Descargar todo

Buen día, Cordial saludo.

En atención al cronograma del proceso de contratación PN UPRES DEANT SA SI 186 – 2025, cuyo objeto es el "SUMINISTRO DE DISPOSITIVOS MÉDICOS, MATERIAL MÉDICO-QUIRÚRGICO, OTROS MATERIALES PARA LA ADECUADA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD A LOS USUARIOS Y BENEFICIARIOS QUE HACEN PARTE DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL; DE LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD ANTIOQUIA", comedidamente me permito informar que se dio apertura al sobre económico de las empresas que se encuentran habilitadas para participar de las subasta, lo anterior con el fin de que se realice la revisión de los valores ofertados de acuerdo a los precios techos determinados en el pliego de condiciones con el fin de verificar el cumplimiento de los criterios económicos y determinar los oferentes que se encuentran habilitados para participar de las subastas programadas para el día 04/08/2025 a partir de las 08:00.

En cumplimiento al cronogramada del proceso de contratación se requiere la presentación del informe de habilitación del sobre económico a mas tardar el día de hoy 01/08/2025 a las 17:30 pm.

enlace proceso:

https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ReplyAnalysisEdit/Update?docUniqueIdentifier=CO1.RANL.8030451

Atentamente,

Grado: Intendente
Nombre Apellidos: Jorge Iván Osorio Correa

Que el día 1/08/2025 a las 12:51:30 PM, el oferente VEYALTHI GROUP S.A.S, por medio de mensaje de referencia CO1.MSG.8263108, presenta documentos que fueron requeridos por parte del comité de evaluación jurídico.

Que el día 1/08/2025 a las 12:57:46 PM, el oferente VEYALTHI GROUP S.A.S, por medio de mensaje de referencia CO1.MSG.8263150, presenta documentos requeridos por el comité de evaluación jurídico.

Que el día 1/08/2025 a las 3:15:53 PM, mediante comunicado oficial GS-2025-253273-DEANT la Unidad Prestadora de Salud Antioquia envía mensaje de referencia CO1.MSG.8264096, por medio del cual el comité jurídico solicita al oferente VEYALTHI GROUP S.A.S justificar y subsanar documento de orden jurídico.

Que el día **01/08/2025** por medio de comunicado oficial GS-2025-253759-DEANT el comité evaluador jurídico reafirma el concepto jurídico emitido al informe de evaluación mediante comunicado oficial GS-2025-251034-DEANT del 31/07/2025, teniendo en cuenta el no cumplimiento por parte del oferente VEYALTHI GROUP S.A.S.

Que el día 1/08/2025 a las 6:10:16 PM mediante mensaje de referencia CO1.MSG.8266013 la Unidad Prestadora de Salud Antioquia realiza la publicación del informe de evaluación de los sobres económicos realizado mediante comunicado oficial GS-2025-019019-REGI6, con el fin de dar a conocer los oferentes que quedaron habilitados para participar de las subastas inversas como se evidencia a continuación:

Referencia interna:	PN UPRES DEANT SA SI 186 - 2025 (Presentación de oferta)
Descripción del proceso	SUMINISTRO DE DISPOSITIVOS MÉDICOS, MATERIAL MÉDICO-QUIRÚRGICO, OTROS MATERIALES PARA LA ADECUADA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE
De:	UPRES ANTIOQUIA
Usuario:	JORGE IVAN OSORIO CORREA
Fecha:	18 días de tiempo transcurrido - 1/08/2025 6:10:16 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Para:	REM EQUIPOS INGENIERIA BIOMEDICA SAS ; TESTILÉ SAS; COMPANY MEDIOBOY OC S A S; ORDENES Y SUMINISTROS SAS; SERVICIOS DE INGENIERIA PARA LABORATORIOS SAS; RP MEDICAS SA; S&S SUMINISTROS EMPRESARIALES S A S; SURGICON & CIA SAS; TECNOLOGIA MEDICA HEALTHCARE; SOLUCIONES INTEGRALES TM SAS; Eve Distribuciones S.A.S; DISTRIMEDICAL S A S ; ALFA TRADING SAS; TECNOLOGIAS MEDICAS COLOMBIA SAS; COMERCIAL MEDICA DE COLOMBIA SAS; ABA CIENTIFICA SAS; PHARMACID SAS; Intercomercial Medica; DISPOMED SAS; TACA COMERCIALIZADORA S A S.; SANSMED S.A.S ; Draeger Colombia S.A.; ESTRATEGIAS CONTRACTUALES S A S.; DESMEDICOS SAS; LABORATORIOS GOTHAPLAST LTDA; VEYALTHI GROUP S A S; LM INSTRUMENTS S.A.; HOSPITECNICA S.A.S.; POLYMEDICAL DE COLOMBIA S.A.S. ; GEMINSUMOS SAS;
Referencia del mensaje	CO1.MSG.8266013
Tipo de mensaje:	General
Asunto:	Informe Habilitación oferentes Sobre Economico.

	Documento	Nombre del documento
Anexos	101 - Informe de Habilitacion Sobre Economico..pdf	101 - Informe de Habilitacion Sobre Economico .pdf
	Exportar todos	

o de contratación PN UPRES DEANT SA SI 186 – 2025 - ADQUISICIÓN DE BIENES O SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TI
es la **"SUMINISTRO DE DISPOSITIVOS MÉDICOS, MATERIAL MÉDICO-QUIRÚRGICO, OTROS MATERIALES PARA LA ADI
\RIOS Y BENEFICIARIOS QUE HACEN PARTE DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL; DE LA UNIDAD**
ar anexo al presente mensaje, el informe de habilitación de los oferentes a participar del proceso de subasta inversa electrónica.

Que el día 4/08/2025 a las 7:02:13 AM, el oferente VEYALTHI GROUP S.A.S, por medio de mensaje de referencia CO1.MSG.8267508, presenta observación al proceso de contratación.

Que el día 4/08/2025 a las 8:06:04 AM, el oferente INTERCOMERCIAL MEDICA SAS, por medio de mensaje de referencia CO1.MSG.8267676, realiza la siguiente petición: *"Solicitud información hora inicio de subasta".*

Que el día 4/08/2025 a las 8:18:00 AM mediante mensaje de referencia CO1.MSG.8267743 la Unidad Prestadora de Salud Antioquia, informa a los oferentes habilitados en participar en las subastas del proceso de contratación, la hora y grupo con el cual se dará inicio a las subastas programadas, de igual manera se emite recomendaciones como se evidencia a continuación:

CONTINUACIÓN DE LA RESOLUCIÓN "Por la cual se adjudica el proceso de selección abreviada de adquisición de bienes o servicios de características técnicas uniformes subasta inversa - PN UPRES DEANT SA SI 186 - 2025 Contratación para la UNIDAD PRESTADORA DE SALUD ANTIOQUIA cuyo objeto es contratar el "SUMINISTRO DE DISPOSITIVOS MÉDICOS, MATERIAL MÉDICO-QUIRÚRGICO, OTROS MATERIALES PARA LA ADECUADA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD A LOS USUARIOS Y BENEFICIARIOS QUE HACEN PARTE DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL; DE LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD ANTIOQUIA"

Referencia interna: PN UPRES DEANT SA SI 186 - 2025 (Presentación de oferta)

Descripción del proceso: SUMINISTRO DE DISPOSITIVOS MÉDICOS, MATERIAL MÉDICO-QUIRÚRGICO, OTROS MATERIALES PARA LA ADECUADA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE

De: UPRES ANTIOQUIA

Usuario: JORGE IVAN OSORIO CORREA

Fecha: 16 días de tiempo transcurrido

Para: ALMACENADORA INTERNACIONAL S.A.S., TEQUIRE S.A.S., COMPANY MEDICAL S.A.S., UNIDOS Y SUMINISTROS S.A.S., SERVICIOS EL PUENTE NISSI LIBERATORIOS S.A.S., IMPORMEDICAL S.A. (IMS), SUMINISTROS EMPRESARIALES S.A.S., PURPURA & CIA S.A.S., TECNOLOGIA MEDICA HEALTHCARE, SOLUCIONES INTEGRALES EN SALUD SOLSALUD S.A.S., PROMEDICAL S.A.S., ABA FARMAS S.A.S., TECNOLOGIAS MEDICAS COLOMBIANAS COMERCIAL MEDICA DE ANTIOQUIA S.A.S., ASA ADMINISTRACION HOSPITALARIA S.A., Inversiones Medica Distribuidora S.A., TACK COMERCIALIZADORA S.A.S., SUMINISTROS S.A.S., Grupo Corporativo S.A., ESTRATEGIAS CONTRACTUALES S.A.S., DISTRIBUIDORES SAS, FARMATODO COLOMBIA S.A., VEYALTHI GROUP S.A.S., LM INSTRUMENTOS S.A., HOSPITALNICA S.A.S., FARMACIAS DE COLOMBIA S.A.S., GERMINOMAS SAS

Referencia del mensaje: CO1.MSG.8267.7.

Tipo de mensaje: General

Asunto: Informando inicio subasta electrónicas

Texto de mensaje

Buen día, cordial saludo.

En atención al proceso de contratación PN UPRES DEANT SA SI 186 - 2025 - ADQUISICIÓN DE BIENES O SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES - SUBASTA INVERSA - SECOP II cuyo objeto es la "SUMINISTRO DE DISPOSITIVOS MÉDICOS, MATERIAL MÉDICO-QUIRÚRGICO, OTROS MATERIALES PARA LA ADECUADA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD A LOS USUARIOS Y BENEFICIARIOS QUE HACEN PARTE DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL; DE LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD ANTIOQUIA", la entidad se permite informar que La subasta inversa electrónica se llevará a cabo el día de hoy **04/08/2025 a partir de las 09:00 iniciando con el GRUPO 1 - (AGUJAS HIPODÉRMICAS Y ULTRAFINA - AGUJAS VACUTAINER)** y sucesivamente, la subasta se realizará por medio de la plataforma electrónica del SECOP II, la entidad se permite solicitar a los oferentes tener en cuenta las recomendaciones dadas en los pliegos de condiciones definitivos con referente a la conectividad y demás información inherente a la realización de la subasta.

Se recuerda a los oferentes que los márgenes mínimos entre puja y puja serán del dos por ciento (2%), partiendo de la oferta económica más favorable en la oferta inicial. Sólo serán válidos los lances que oferten el margen mínimo.

NOTA: el oferente deberá hacer lances de descuentos en un porcentaje mínimo del 2 % con el fin de mejorar la última oferta realizada.

El margen mínimo de descuento por lance es del dos por ciento (2,0%) en el total de la oferta, es decir, el Proponente puede hacer descuentos diferentes en cada uno de los ítems de la oferta siempre y cuando el descuento total de la oferta sea de por lo menos el 2,0% respecto a su lance anterior.

Que el día 4/08/2025 a las 9:03:27 AM, mediante comunicado oficial GS-2025-256330-DEANT la Unidad Prestadora de Salud Antioquia envía mensaje de referencia CO1.MSG.8268058, por medio del cual el comité jurídico emite respuesta al oferente VEYALTHI GROUP S.A.S de acuerdo a la observación presentada mediante mensaje de referencia CO1.MSG.8267508.

Que el día 4/08/2025 a las 9:40:00 AM se da inicio a las subastas programadas para el proceso de contratación como se evidencia a continuación:

GRUPO 30 - (ASAS PARA ELECTROBISTURÍ Y PUNTA LARGA	5/08/2025 2:10 PM	5/08/2025 5:44 PM	5/08/2025 5:45 PM	5/08/2025 5:55 PM	Descendente / Por lote	Terminado	Terminado
GRUPO 21 - (ROPA DESECHABLE)	5/08/2025 11:27 AM	-	5/08/2025 11:35 AM	5/08/2025 11:45 AM	Descendente / Por lote	Borrador	
GRUPO 21 - (ROPA DESECHABLE)	5/08/2025 10:37 AM	5/08/2025 11:39 AM	5/08/2025 11:40 AM	5/08/2025 11:50 AM	Descendente / Por lote	Terminado	Terminado
GRUPO 29 - (DREN PEN ROSE)	5/08/2025 10:31 AM	5/08/2025 5:37 PM	5/08/2025 5:38 PM	5/08/2025 5:42 PM	Descendente / Por lote	Terminado	Terminado
GRUPO 28 - (MASCARA LARINGEA SEGUNDA GENERACION)	5/08/2025 10:03 AM	5/08/2025 5:15 PM	5/08/2025 5:20 PM	5/08/2025 5:30 PM	Descendente / Por lote	Terminado	Terminado
GRUPO 27 - (TUBO ENDOTRAQUEAL EN T)	5/08/2025 9:52 AM	5/08/2025 4:54 PM	5/08/2025 5:00 PM	5/08/2025 5:10 PM	Descendente / Por lote	Terminado	Terminado
GRUPO 26 - (INSUMOS MEDICOS PARA RCP)	5/08/2025 9:46 AM	5/08/2025 3:16 PM	5/08/2025 3:20 PM	5/08/2025 3:30 PM	Descendente / Por lote	Terminado	Terminado
GRUPO 25 - (INSUMOS MEDICOS - FRASCO ORINA Y COPRO	5/08/2025 9:38 AM	5/08/2025 2:59 PM	5/08/2025 3:00 PM	5/08/2025 3:10 PM	Descendente / Por lote	Terminado	Terminado
GRUPO 24 - (SISTEMAS DE DRENAJE)	5/08/2025 9:21 AM	5/08/2025 2:31 PM	5/08/2025 2:35 PM	5/08/2025 2:45 PM	Descendente / Por lote	Terminado	Terminado
GRUPO 23 - (INSUMOS DE GASTROSTOMIA)	5/08/2025 7:49 AM	5/08/2025 2:20 PM	5/08/2025 2:23 PM	5/08/2025 2:27 PM	Descendente / Por lote	Terminado	Terminado
GRUPO 22 - (VENDAS)	5/08/2025 7:42 AM	5/08/2025 12:00 PM	5/08/2025 2:00 PM	5/08/2025 2:10 PM	Descendente / Por lote	Terminado	Terminado
GRUPO 21 - (ROPA DESECHABLE)	5/08/2025 7:37 AM	5/08/2025 11:18 AM	5/08/2025 11:20 AM	5/08/2025 11:30 AM	Descendente / Por lote	Cancelado	
GRUPO 20 - (GUANTES LIMPIOS Y ESTÉRIL)	5/08/2025 7:28 AM	5/08/2025 10:59 AM	5/08/2025 11:00 AM	5/08/2025 11:10 AM	Descendente / Por lote	Terminado	Terminado
GRUPO 19 - (TERAPIA RESPIRATORIA - CÁNULAS DE GUED	4/08/2025 6:04 PM	5/08/2025 10:52 AM	5/08/2025 10:53 AM	5/08/2025 10:56 AM	Descendente / Por lote	Terminado	Terminado
GRUPO 18 - (YODOPOVIDONA)	4/08/2025 6:03 PM	5/08/2025 10:27 AM	5/08/2025 10:30 AM	5/08/2025 10:40 AM	Descendente / Por lote	Terminado	Terminado
GRUPO 17 - (SISTEMA DE DRENAJE URINARIO)	4/08/2025 5:53 PM	5/08/2025 10:01 AM	5/08/2025 10:05 AM	5/08/2025 10:15 AM	Descendente / Por lote	Terminado	Terminado
GRUPO 16 - (PAPEL GRADO MEDICO)	4/08/2025 5:03 PM	5/08/2025 9:36 AM	5/08/2025 9:40 AM	5/08/2025 9:50 AM	Descendente / Por lote	Terminado	Terminado
GRUPO 15 - (PAPEL PARA EQUIPOS BIOMÉDICOS - GEL CO	4/08/2025 4:53 PM	4/08/2025 6:02 PM	5/08/2025 9:00 AM	5/08/2025 9:10 AM	Descendente / Por lote	Terminado	Terminado
GRUPO 14 - (APOYO QUIRÚRGICO)	4/08/2025 4:26 PM	4/08/2025 5:37 PM	4/08/2025 5:40 PM	4/08/2025 5:50 PM	Descendente / Por lote	Terminado	Terminado
GRUPO 13 - (APÓSITOS)	4/08/2025 3:54 PM	4/08/2025 5:17 PM	4/08/2025 5:20 PM	4/08/2025 5:30 PM	Descendente / Por lote	Terminado	Terminado
GRUPO 12 - DISPOSITIVOS MÉDICOS EN APOYO TECNOLOGI	4/08/2025 3:14 PM	4/08/2025 4:41 PM	4/08/2025 4:45 PM	4/08/2025 4:55 PM	Descendente / Por lote	Terminado	Terminado
GRUPO 11 - (TUBOS ENDOTRAQUEALES)	4/08/2025 3:04 PM	4/08/2025 4:18 PM	4/08/2025 4:20 PM	4/08/2025 4:30 PM	Descendente / Por lote	Terminado	Terminado
GRUPO 10 - (COMPRESAS Y GASAS)	4/08/2025 11:54 AM	4/08/2025 3:38 PM	4/08/2025 3:40 PM	4/08/2025 3:50 PM	Descendente / Por lote	Terminado	Terminado
GRUPO 9 - (MALLAS DE POLIPROPILENO)	4/08/2025 11:18 AM	4/08/2025 3:29 PM	4/08/2025 3:30 PM	4/08/2025 3:35 PM	Descendente / Por lote	Terminado	Terminado
GRUPO 8 - (CINTAS DE FIJACIÓN HOSPITALARIA)	4/08/2025 11:06 AM	4/08/2025 2:54 PM	4/08/2025 3:00 PM	4/08/2025 3:10 PM	Descendente / Por lote	Terminado	Terminado
GRUPO 7 - (SUMINISTRO DE DISPOSITIVOS MEDICOS PARA	4/08/2025 10:31 AM	4/08/2025 2:25 PM	4/08/2025 2:30 PM	4/08/2025 2:40 PM	Descendente / Por lote	Terminado	Terminado
GRUPO 6 - (SONDAS VESICALES FOLEY Y NELATON)	4/08/2025 10:21 AM	4/08/2025 1:15 PM	4/08/2025 2:00 PM	4/08/2025 2:10 PM	Descendente / Por lote	Terminado	Terminado
GRUPO 5 - (EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN INTRAVENOSA)	4/08/2025 9:55 AM	4/08/2025 11:30 AM	4/08/2025 11:35 AM	4/08/2025 11:45 AM	Descendente / Por lote	Terminado	Terminado
GRUPO 4 - (CATÉTER - CATÉTER UMBILICAL - CATÉTER C	4/08/2025 9:42 AM	4/08/2025 11:05 AM	4/08/2025 11:10 AM	4/08/2025 11:20 AM	Descendente / Por lote	Terminado	Terminado
GRUPO 3 - (JERINGAS)	4/08/2025 8:38 AM	4/08/2025 10:18 AM	4/08/2025 10:20 AM	4/08/2025 10:30 AM	Descendente / Por lote	Terminado	Terminado
GRUPO 2 - (AGUJA DE ANESTESIA)	2/08/2025 2:49 PM	4/08/2025 10:10 AM	4/08/2025 10:11 AM	4/08/2025 10:15 AM	Descendente / Por lote	Terminado	Terminado
GRUPO 1 - (AGUJAS HIPODÉRMICAS Y ULTRAFINA - AGUJA	2/08/2025 2:03 PM	4/08/2025 9:37 AM	4/08/2025 9:40 AM	4/08/2025 9:50 AM	Descendente / Por lote	Terminado	Terminado

CONTINUACIÓN DE LA RESOLUCIÓN "Por la cual se adjudica el proceso de selección abreviada de adquisición de bienes o servicios de características técnicas uniformes subasta inversa - PN UPRES DEANT SA SI 186 - 2025 Contratación para la UNIDAD PRESTADORA DE SALUD ANTIOQUIA cuyo objeto es contratar el "SUMINISTRO DE DISPOSITIVOS MÉDICOS, MATERIAL MÉDICO-QUIRÚRGICO, OTROS MATERIALES PARA LA ADECUADA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD A LOS USUARIOS Y BENEFICIARIOS QUE HACEN PARTE DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL; DE LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD ANTIOQUIA"

Referencia	Fecha de creación	Fecha de publicación	Fecha de inicio	Fecha fin	Tipo/Versión	Estado	Estado de la subasta
ÍTEM 38 - VASELINA X 500 GR	6/08/2025 4:27 PM	6/08/2025 6:21 PM	6/08/2025 6:23 PM	6/08/2025 6:33 PM	Descendente / Por lote	Terminado	Terminado
ÍTEM 37 - RECOLECTOR DE MATERIALES CORTOPUNZANTES	6/08/2025 4:21 PM	6/08/2025 6:18 PM	6/08/2025 6:19 PM	6/08/2025 6:21 PM	Descendente / Por lote	Terminado	Terminado
ÍTEM 36 - CÁNULA NASAL DE ALTO FLUJO	6/08/2025 3:21 PM	6/08/2025 6:05 PM	6/08/2025 6:07 PM	6/08/2025 6:17 PM	Descendente / Por lote	Terminado	Terminado
ÍTEM 35 - ACCUPAP DISPOSITIVO PARA TERAPIA PRESIÓ	6/08/2025 3:16 PM	6/08/2025 6:01 PM	6/08/2025 6:02 PM	6/08/2025 6:05 PM	Descendente / Por lote	Terminado	Terminado
ÍTEM 34 - BANDAS ELÁSTICAS (THERA BAND) ROJA, AZU	6/08/2025 3:03 PM	6/08/2025 5:57 PM	6/08/2025 5:58 PM	6/08/2025 6:00 PM	Descendente / Por lote	Terminado	Terminado
ÍTEM 33 - INTERFAZ NASAL OPTIFLOW JUNIOR 2 S.M.L.	6/08/2025 2:57 PM	6/08/2025 5:34 PM	6/08/2025 5:35 PM	6/08/2025 5:45 PM	Descendente / Por lote	Terminado	Terminado
ÍTEM 32 - CÁNULA NASASL ADULTO TALLA S, M, L REF	6/08/2025 2:47 PM	6/08/2025 5:19 PM	6/08/2025 5:22 PM	6/08/2025 5:32 PM	Descendente / Por lote	Terminado	Terminado
ÍTEM 31 - CIRCUITO DE VENTILACIÓN ADULT EVAQUA 2	6/08/2025 2:42 PM	6/08/2025 5:04 PM	6/08/2025 5:05 PM	6/08/2025 5:15 PM	Descendente / Por lote	Terminado	Terminado
ÍTEM 30 - JUEGO INMOVILIZADORES DE FALANGE (FÉRUL	6/08/2025 2:33 PM	6/08/2025 5:00 PM	6/08/2025 5:01 PM	6/08/2025 5:03 PM	Descendente / Por lote	Terminado	Terminado
ÍTEM 29 - BALÓN DE BAKRI	6/08/2025 2:27 PM	6/08/2025 4:41 PM	6/08/2025 4:43 PM	6/08/2025 4:53 PM	Descendente / Por lote	Terminado	Terminado
ÍTEM 28 - TUBOS DE VENTILACIÓN PEDIÁTRICA.	6/08/2025 2:13 PM	6/08/2025 4:38 PM	6/08/2025 4:39 PM	6/08/2025 4:41 PM	Descendente / Por lote	Terminado	Terminado
ÍTEM 27 - ESTOQUINETA PLÁSTICAS TRANSPARENTE EN R	6/08/2025 2:05 PM	6/08/2025 4:33 PM	6/08/2025 4:35 PM	6/08/2025 4:38 PM	Descendente / Por lote	Terminado	Terminado
ÍTEM 26 - MECHAS NASALES.	6/08/2025 11:37 AM	6/08/2025 4:18 PM	6/08/2025 4:20 PM	6/08/2025 4:30 PM	Descendente / Por lote	Terminado	Terminado
ÍTEM 25 - PLEUROVAC.	6/08/2025 11:24 AM	6/08/2025 4:15 PM	6/08/2025 4:16 PM	6/08/2025 4:18 PM	Descendente / Por lote	Terminado	Terminado
ÍTEM 24 - CANASTILLA DE OFTTALMOLOGIA O PROTECTOR	6/08/2025 11:17 AM	6/08/2025 4:10 PM	6/08/2025 4:12 PM	6/08/2025 4:15 PM	Descendente / Por lote	Terminado	Terminado
ÍTEM 23 - PARCHE O APÓSITO OCULAR DE 4,5 HASTA 4.	6/08/2025 11:02 AM	6/08/2025 3:54 PM	6/08/2025 3:55 PM	6/08/2025 4:05 PM	Descendente / Por lote	Terminado	Terminado
ÍTEM 22 - PUCH BIOPSIA DERMATOLÓGICA # 3	6/08/2025 10:56 AM	6/08/2025 3:50 PM	6/08/2025 3:52 PM	6/08/2025 3:54 PM	Descendente / Por lote	Terminado	Terminado
ÍTEM 21 - SOLUCIÓN SPRAY BACCIDINE SOLUCIÓN SPRAY	6/08/2025 10:29 AM	6/08/2025 3:45 PM	6/08/2025 3:48 PM	6/08/2025 3:50 PM	Descendente / Por lote	Terminado	Terminado
ÍTEM 20 - CAL SODADA ABSORBENTE. CAL PARA ANESTES	6/08/2025 10:23 AM	6/08/2025 3:13 PM	6/08/2025 3:15 PM	6/08/2025 3:25 PM	Descendente / Por lote	Terminado	Terminado
ÍTEM 19 - ALCOHOL GLICERINADO 750 HASTA 1000 ML P	6/08/2025 10:16 AM	6/08/2025 2:53 PM	6/08/2025 2:55 PM	6/08/2025 3:05 PM	Descendente / Por lote	Terminado	Terminado
ÍTEM 18 - APÓSITOS POSTQUIRÚRGICOS. PELÍCULA TRAN	6/08/2025 10:10 AM	6/08/2025 2:24 PM	6/08/2025 2:25 PM	6/08/2025 2:35 PM	Descendente / Por lote	Terminado	Terminado
ÍTEM 17 - APÓSITO DE ALGINATO 7 5 X 12 CM MECHA.	6/08/2025 9:48 AM	6/08/2025 2:19 PM	6/08/2025 2:20 PM	6/08/2025 2:23 PM	Descendente / Por lote	Terminado	Terminado
ÍTEM 16 - TERMÓMETRO DIGITAL.	6/08/2025 9:33 AM	6/08/2025 12:00 PM	6/08/2025 2:00 PM	6/08/2025 2:10 PM	Descendente / Por lote	Terminado	Terminado
ÍTEM 15 - TRAMPA DE LUKENS O RECOLECTORA DE SECRE	6/08/2025 9:26 AM	6/08/2025 11:56 AM	6/08/2025 11:57 AM	6/08/2025 12:00 PM	Descendente / Por lote	Terminado	Terminado
ÍTEM 14 - CLORHEXIDINA JABÓN BOLSA X 1000CC CON V	6/08/2025 9:18 AM	6/08/2025 11:32 AM	6/08/2025 11:35 AM	6/08/2025 11:45 AM	Descendente / Por lote	Terminado	Terminado
ÍTEM 13 - JABÓN CON GLUCONATO DE CLORHEXIDINA CON	6/08/2025 9:08 AM	6/08/2025 11:13 AM	6/08/2025 11:15 AM	6/08/2025 11:25 AM	Descendente / Por lote	Terminado	Terminado
ÍTEM 12 - EQUIPO DE IRRIGACIÓN EN Y	6/08/2025 8:58 AM	6/08/2025 10:51 AM	6/08/2025 10:55 AM	6/08/2025 11:05 AM	Descendente / Por lote	Terminado	Terminado
ÍTEM 11 - GASA CON EXTRACTO ACUOSO DE TRITICUM VU	6/08/2025 8:47 AM	6/08/2025 10:03 AM	6/08/2025 10:05 AM	6/08/2025 10:15 AM	Descendente / Por lote	Terminado	Terminado
ÍTEM 10 - CREMA CON EXTRACTO ACUOSO DE TRITICUM V	6/08/2025 8:28 AM	6/08/2025 9:47 AM	6/08/2025 9:50 AM	6/08/2025 10:00 AM	Descendente / Por lote	Terminado	Terminado
ÍTEM 9 - APÓSITO TRASPARENTE PARA FIJACIÓN DE CAT	6/08/2025 8:27 AM	6/08/2025 9:15 AM	6/08/2025 9:20 AM	6/08/2025 9:30 AM	Descendente / Por lote	Terminado	Terminado
ÍTEM 8 - HEMOSTÁTICO ABSORBIBLE DE 7 X 5 X 1 (ESP	6/08/2025 8:18 AM	6/08/2025 9:04 AM	6/08/2025 9:06 AM	6/08/2025 9:10 AM	Descendente / Por lote	Terminado	Terminado
ÍTEM 7 - APÓSITO DE PETROLATO Y BACTERIOSTATICO D	6/08/2025 8:09 AM	6/08/2025 8:54 AM	6/08/2025 8:56 AM	6/08/2025 9:00 AM	Descendente / Por lote	Terminado	Terminado
ÍTEM 6 - HIDROGEL AMORFO (GEL DEBRIDANTE AUTOLÍTI	6/08/2025 8:04 AM	6/08/2025 8:43 AM	6/08/2025 8:45 AM	6/08/2025 8:49 AM	Descendente / Por lote	Terminado	Terminado
ÍTEM 5 - GLUTARALDEHÍDO 2% GALÓN.	5/08/2025 6:01 PM	6/08/2025 8:34 AM	6/08/2025 8:36 AM	6/08/2025 8:40 AM	Descendente / Por lote	Terminado	Terminado
ÍTEM 4 - DETERGENTE ENZIMÁTICO PARA LAVADO DE INS	5/08/2025 5:52 PM	6/08/2025 8:24 AM	6/08/2025 8:26 AM	6/08/2025 8:30 AM	Descendente / Por lote	Terminado	Terminado
ÍTEM 3 - FORMALDEHIDO + GLUTARALDEHÍDO + CETRIMID	5/08/2025 3:56 PM	6/08/2025 8:17 AM	6/08/2025 8:18 AM	6/08/2025 8:21 AM	Descendente / Por lote	Terminado	Terminado
ÍTEM 2 - CINTA ANTI INCONTINENCIA URINARIA	5/08/2025 3:45 PM	6/08/2025 7:57 AM	6/08/2025 8:00 AM	6/08/2025 8:10 AM	Descendente / Por lote	Terminado	Terminado
ÍTEM 1 - TAPABOCA DESECHABLE CAJA X 50 UNIDADES	5/08/2025 3:07 PM	6/08/2025 7:32 AM	6/08/2025 7:35 AM	6/08/2025 7:45 AM	Descendente / Por lote	Terminado	Terminado

Que el día 6/08/2025 a las 6:33 PM se finalizan la totalidad de las subastas programadas para el proceso de contratación, por lo cual se procede a realizar el descargue de los informes de las subastas y ser remitidos al comité económico con el fin de realizar la verificación de los valores ofertados.

Que el día 08/08/2025 por medio de correo electrónico se informa al comité económico la culminación de la totalidad de las subastas y se remiten los informes de las subastas con el fin de que el comité económico realice la verificación del porcentaje de descuento ofrecido por cada oferente y de ser necesario realizar los requerimientos de ley, como se evidencia a continuación:

CONTINUACIÓN DE LA RESOLUCIÓN "Por la cual se adjudica el proceso de selección abreviada de adquisición de bienes o servicios de características técnicas uniformes subasta inversa - PN UPRES DEANT SA SI 186 - 2025 Contratación para la UNIDAD PRESTADORA DE SALUD ANTIOQUIA cuyo objeto es contratar el "SUMINISTRO DE DISPOSITIVOS MÉDICOS, MATERIAL MÉDICO-QUIRÚRGICO, OTROS MATERIALES PARA LA ADECUADA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD A LOS USUARIOS Y BENEFICIARIOS QUE HACEN PARTE DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL; DE LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD ANTIOQUIA"

JORGE IVAN OSORIO CORREA — Responder — Responder a todos — Reenviar

Para: ELISABETH CORDOBA HURTADO — Vie 8/08/2025 10:33 AM

CC: DEANT UPRES-GCO <deant.upres-gco@policia.gov.co>; DEANT UPRES-PCO <deant.upres-pco@policia.gov.co>; **y 1 más**

Importancia alta

PRECIOS TECHO SUBASTA 1... 35 KB | ÍTEM 30 - JUEGO INMOVILIZ... 18 KB | ÍTEM 31 - CIRCUITO DE VEN... 47 KB | ÍTEM 31 - CIRCUITO DE VEN... 17 KB

Mostrar los 137 datos adjuntos (4 MB) — Guardar todo en OneDrive - POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA — Descargar todo

Buen día, cordial saludo.

En atención al proceso de contratación PN UPRES DEANT SA SI 186 - 2025 - ADQUISICIÓN DE BIENES O SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES - SUBASTA INVERSA - SECOP II cuyo objeto es la "SUMINISTRO DE DISPOSITIVOS MÉDICOS, MATERIAL MÉDICO-QUIRÚRGICO, OTROS MATERIALES PARA LA ADECUADA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD A LOS USUARIOS Y BENEFICIARIOS QUE HACEN PARTE DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL; DE LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD ANTIOQUIA", comedidamente me permito enviar anexo al presente correo los informes de las subastas realizadas dentro del proceso de contratación, con el fin de realizar la verificación de los valores ofertados por los oferentes, por lo cual se requiere realizar la verificación económica y realizar los requerimientos necesarios a los oferentes con el fin de justificar aquellos valores que se encuentren dentro del rango de precios artificialmente bajos.

Una vez realizado este análisis se requiere la emisión de informe de evaluación económica en donde se evidencie los valores unitarios adjudicar dentro de cada grupo o ítems subastados.

Lo anterior se requiere con plazo máximo el día 11/08/2025 a las 18:00.

Agradezco su atención a la presente solicitud.

Atentamente,

Grado: Intendente
Nombre Apellidos: Jorge Iván Osorio Correa

Que el día 11/08/2025 a las 3:02:08 PM, mediante comunicado oficial GS-2025-019865-REGI6 la Unidad Prestadora de Salud Antioquia envía mensaje de referencia CO1.MSG.8300800, por medio del cual el comité económico solicita a los oferentes aclarar y justificar los porcentajes de descuentos ofrecidos en las subastas.

Que el día 11/08/2025 mediante comunicado oficial GS-2025-019863-REGI6 el comité evaluador económico solicita al ordenador del gasto, se amplié el plazo para presentar el informe de evaluación económica de las subastas realizadas en el proceso de contratación.

Que el día 12/08/2025 mediante adenda modificatoria Nro. 008 se modifica el cronograma del proceso de contratación ampliando el plazo para verificar los porcentajes de descuentos ofertados por los oferentes en las subastas de los procesos de contratación.

Que el día 12/08/2025 a las 11:26:20 AM, el oferente CEMINSUMOS SAS, por medio de mensaje de referencia CO1.MSG.8306369, presenta justificación y aclaración de los porcentajes de descuentos ofrecidos, información querida por el comité de evaluación económico.

Que el día 12/08/2025 a las 12:24:02 PM, el oferente HOSPITECNICA S.A.S., por medio de mensaje de referencia CO1.MSG.8307069, presenta justificación y aclaración de los porcentajes de descuentos ofrecidos, información querida por el comité de evaluación económico.

Que el día 12/08/2025 a las 12:51:53 PM, el oferente INTERCOMERCIAL MEDICA SAS, por medio de mensaje de referencia CO1.MSG.8306818, presenta justificación y aclaración de los porcentajes de descuentos ofrecidos, información querida por el comité de evaluación económico.

Que el día 12/08/2025 a las 3:59:49 PM, el oferente ALFA TRADING SAS, por medio de mensaje de referencia CO1.MSG.8308841, presenta justificación y aclaración de los porcentajes de descuentos ofrecidos, información querida por el comité de evaluación económico.

Que el día 12/08/2025 a las 4:43:55 PM, el oferente POLYMEDICAL DE COLOMBIA S.A.S, por medio de mensaje de referencia CO1.MSG.8307352, presenta justificación y aclaración de los porcentajes de descuentos ofrecidos, información querida por el comité de evaluación económico.

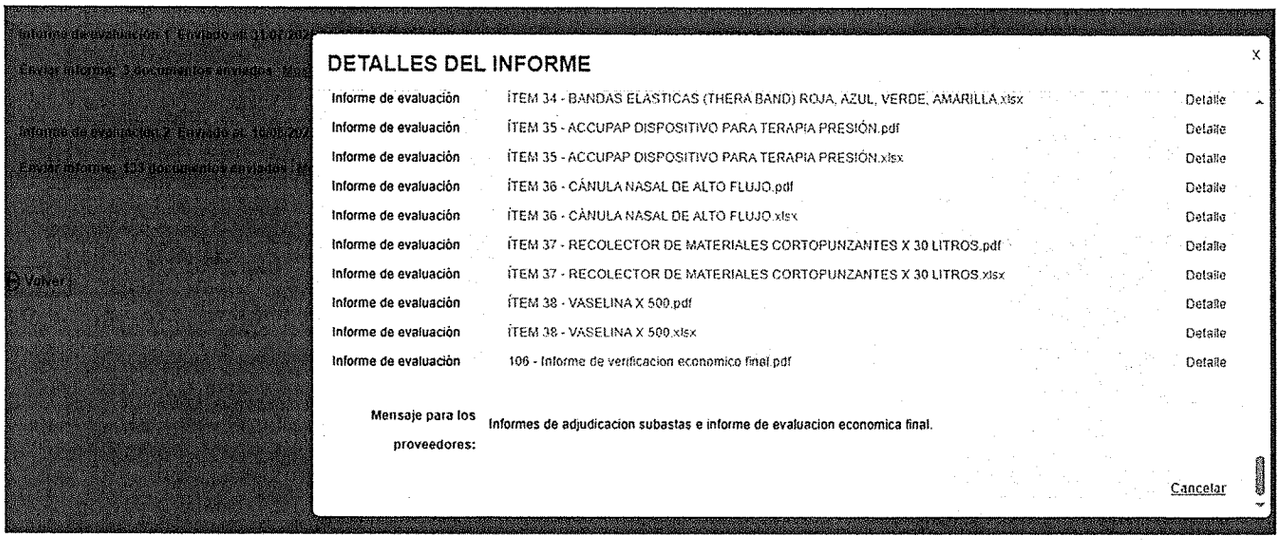
Que el día 12/08/2025 a las 5:19:32 PM, el oferente ABA CIENTIFICA SAS, por medio de mensaje de referencia CO1.MSG.8309267, presenta justificación y aclaración de los porcentajes de descuentos ofrecidos, información querida por el comité de evaluación económico.

Que el día 12/08/2025 a las 8:24:58 PM, el oferente ALFA TRADING SAS, por medio de mensaje de referencia CO1.MSG.8311304, presenta justificación y aclaración de los porcentajes de descuentos ofrecidos, información querida por el comité de evaluación económico.

Que el día 13/08/2025 a las 12:13:06 PM, el oferente ABA CIENTIFICA SAS, por medio de mensaje de referencia CO1.MSG.8314582, presenta justificación y aclaración de los porcentajes de descuentos ofrecidos, información querida por el comité de evaluación económico.

Que mediante comunicación oficial Nro. **GS-2025-020134-REGI6 de fecha 14/08/2025**, el Comité Evaluador económico y financiero, presenta el informe final de la verificación económica de los porcentajes de descuentos y valores finales de las subastas en concordancia con lo establecido en la Ley 80 de 1993, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015.

Que el día 16/08/2024 se procede a realizar la publicación en la plataforma electrónica del SECOP II de la totalidad de los informes de las subastas y el informe económico final realizado mediante comunicado oficial Nro. GS-2025-020134-REGI6 de fecha 14/08/2025, como se evidencia a continuación:



Que, de acuerdo a lo anterior, se desarrolló el procedimiento precontractual de forma transparente y público, adecuado al ordenamiento jurídico vigente, el cual permite elegir al contratista que propone la oferta que se ajustada a los requisitos de idoneidad, experiencia, habilitantes, jurídicos y técnicos exigidos por la Unidad Prestadora de Salud Antioquia.

Que el Decreto 1082 del 2015, "por el cual se reglamentan parcialmente la Ley 80 de 1993 y la Ley 1150 de 2007 sobre las modalidades de selección, publicidad, selección objetiva, y se dictan otras disposiciones" prevé que la entidad mediante acto administrativo de carácter general, ordenará de manera motivada la apertura del proceso de selección que se desarrolle a través de selección abreviada de adquisición de bienes o servicios de características técnicas uniformes subasta inversa - SECOP II.

En virtud de lo anteriormente expuesto y con fundamento en las consideraciones expresadas; el Jefe Unidad Prestadora De Salud Antioquia,

R E S U E L V E

ARTÍCULO 1°: Adjudicar el proceso de Selección Abreviada – ADQUISICIÓN DE BIENES O SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES SUBASTA INVERSA - SECOP II, PN UPRES DEANT SA SI 186 - 2025, para la "SUMINISTRO DE DISPOSITIVOS MÉDICOS, MATERIAL MÉDICO-QUIRÚRGICO, OTROS MATERIALES PARA LA ADECUADA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD A LOS USUARIOS Y BENEFICIARIOS QUE HACEN PARTE DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL; DE LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD ANTIOQUIA, como se detalla a continuación:

Entidad: INTERCOMERCIAL MEDICA S.A.S
NIT: 830.501.223-7
Dirección: KR 66 A # 11 - 07 59
Ciudad: Cali - Valle.
Teléfono: (602) 3313040- 3153006533
E-mail: im@intercomercialmedica.com
Representante Legal: LELYS MIREYA MORALES RODRÍGUEZ
C.C. No. 51.764.950 de El Calvario – Meta.

Adjudicar los grupo - lotes que se detallan a continuación:

DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	VIGENCIA 2025	VIGENCIA 2026	% TOTAL ULTIMO Y MEJOR LANCE OFERTADO	OFERENTE
GRUPO 1 - (AGUJAS HIPODÉRMICAS Y ULTRAFINA - AGUJAS VACUTAINER)	$ 67.213.500,00	$ 20.500.000,00	69,10%	INTERCOMERCIAL MEDICA S.A.S
GRUPO 2 - (AGUJA DE ANESTESIA)	$ 60.000.000,00	$ 15.000.000,00	0,00%	
GRUPO 3 - (JERINGAS)	$ 80.000.000,00	$ 20.000.000,00	22,81%	
GRUPO 4 - (CATÉTER - CATÉTER UMBILICAL - CATÉTER CENTRAL PARA NEONATO)	$ 129.174.012,00	$ 31.300.000,00	26,51%	
GRUPO 6 - (SONDAS VESICALES FOLEY Y NELATON)	$ 35.000.000,00	$ 20.000.000,00	31,92%	
GRUPO 8 - (CINTAS DE FIJACIÓN HOSPITALARIA)	$ 75.000.000,00	$ 20.000.000,00	45,10%	
GRUPO 9 - (MALLAS DE POLIPROPILENO)	$ 25.000.000,00	$ 12.000.000,00	0,00%	
GRUPO 11 - (TUBOS ENDOTRAQUEALES)	$ 8.838.480,00	$ 2.000.000,00	19,94%	
GRUPO 15 - (PAPEL PARA EQUIPOS BIOMÉDICOS - GEL CONDUCTOR x 250 GR)	$ 20.538.000,00	$ 8.500.000,00	33,29%	
GRUPO 19 - (TERAPIA RESPIRATORIA - CÁNULAS DE GUEDEL - INCENTIVO RESPIRATORIO VOLUMÉTRICO - INCENTIVO RESPIRATORIO DE ALTO FLUJO)	$ 81.471.140,00	$ 19.400.000,00	0,00%	
GRUPO 22 - (VENDAS)	$ 15.879.500,00	$ 6.000.000,00	9,80%	
GRUPO 23 - (INSUMOS DE GASTROSTOMÍA)	$ 20.000.000,00	$ 5.000.000,00	0,00%	
GRUPO 24 - (SISTEMAS DE DRENAJE)	$ 15.000.000,00	$ 2.000.000,00	7,76%	
GRUPO 25 - (INSUMOS MÉDICOS - FRASCO ORINA Y COPROLÓGICO)	$ 94.235.000,00	$ 31.500.000,00	21,31%	
GRUPO 26 - (INSUMOS MÉDICOS PARA RCP)	$ 40.000.000,00	$ 3.000.000,00	60,52%	
GRUPO 28 - (MASCARA LARÍNGEA SEGUNDA GENERACIÓN)	$ 6.849.080,00	$ 1.000.000,00	2,00%	
GRUPO 29 - (DREN PEN ROSE)	$ 500.000,00	$ 50.000,00	0,00%	
GRUPO 30 - (ASAS PARA ELECTROBISTURÍ Y PUNTA LARGA ESPÁTULA REF: E1551-6)	$ 3.448.760,00	$ 500.000,00	58,27%	
ÍTEM 3 - FORMALDEHIDO + GLUTARALDEHÍDO + CETRIMIDAS GALÓN.	$ 11.684.484,00	$ 2.500.000,00	0,00%	
ÍTEM 4 - DETERGENTE ENZIMÁTICO PARA LAVADO DE INSTRUMENTAL GALÓN.	$ 20.000.000,00	$ 7.000.000,00	0,00%	
ÍTEM 5 - GLUTARALDEHÍDO 2% GALÓN.	$ 5.338.410,00	$ 800.000,00	0,00%	
ÍTEM 6 - HIDROGEL AMORFO (GEL DEBRIDANTE AUTOLÍTICO).	$ 3.016.847,00	$ 1.000.000,00	0,00%	

CONTINUACIÓN DE LA RESOLUCIÓN "Por la cual se adjudica el proceso de selección abreviada de adquisición de bienes o servicios de características técnicas uniformes subasta inversa - PN UPRES DEANT SA SI 186 - 2025 Contratación para la UNIDAD PRESTADORA DE SALUD ANTIOQUIA cuyo objeto es contratar el "SUMINISTRO DE DISPOSITIVOS MÉDICOS, MATERIAL MÉDICO-QUIRÚRGICO, OTROS MATERIALES PARA LA ADECUADA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD A LOS USUARIOS Y BENEFICIARIOS QUE HACEN PARTE DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL; DE LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD ANTIOQUIA"

ÍTEM 7 – APÓSITO DE PETROLATO Y BACTERIOSTATICO DE TRIBOMOCENATO DE BISMUTO AL 3%.	$ 2.309.932,00	$ 400.000,00	0,00%
ÍTEM 8 - HEMOSTÁTICO ABSORBIBLE DE 7 X 5 X 1 (ESPONJA).	$ 9.475.620,00	$ 2.000.000,00	0,00%
ÍTEM 9 - APÓSITO TRASPARENTE PARA FIJACIÓN DE CATÉTER CAJA POR 100 UNIDADES.	$ 20.000.000,00	$ 8.000.000,00	43,16%
ÍTEM 10 - CREMA CON EXTRACTO ACUOSO DE TRITICUM VULGARE AL 15% (TUBO 32 G).	$ 10.790.400,00	$ 4.800.000,00	2,00%
ÍTEM 11 - GASA CON EXTRACTO ACUOSO DE TRITICUM VULGARE AL 15% 10X10 CMS.	$ 15.225.100,00	$ 6.000.000,00	84,49%
ÍTEM 12 - EQUIPO DE IRRIGACIÓN EN Y.	$ 10.000.000,00	$ 200.000,00	2,00%
ÍTEM 13 - JABÓN CON GLUCONATO DE CLORHEXIDINA CON VÁLVULA DISPENSADORA ENTRE 800 A 1000CC	3.255.000,00	1.000.000,00	29,19%
ÍTEM 14 - CLORHEXIDINA JABÓN BOLSA X 1000CC CON VÁLVULA PARA DISPENSADOR	8.120.000,00	4.000.000,00	47,01%
ÍTEM 15 - TRAMPA DE LUKENS O RECOLECTORA DE SECRECIONES CAJA POR 50 UNIDADES.	$ 1.476.688,50	$ 600.000,00	0,00%
ÍTEM 16 - TERMÓMETRO DIGITAL.	$ 3.000.000,00	$ 300.000,00	29,62%
ÍTEM 17 - APÓSITO DE ALGINATO 7.5 X 12 CM MECHA.	$ 408.000,00	$ 150.000,00	0,00%
ÍTEM 18 - APÓSITOS POSTQUIRÚRGICOS, PELÍCULA TRANSPARENTE DE POLIURETANO ESTÉRIL DE 09 CM HASTA 10 CM X 12 CM HASTA 15 CM.	$ 10.208.462,00	$ 3.000.000,00	64,78%
ÍTEM 19 - ALCOHOL GLICERINADO 750 HASTA 1000 ML PARA DISPENSADOR	$ 11.901.680,00	$ 6.000.000,00	21,25%
ÍTEM 20 - CAL SODADA ABSORBENTE, CAL PARA ANESTESIA CANECA DE 37 HASTA 44LB.	$ 5.624.780,00	$ 1.500.000,00	5,88%
ÍTEM 21 - SOLUCIÓN SPRAY BACCIDINE SOLUCIÓN SPRAY BACCIDINE (solución a base de clorhexidina al 2% y alcohol isopropílico al 70% de 240ML).	$ 1.207.500,00	$ 3.000.000,00	0,00%
ÍTEM 22 - PUCH BIOPSIA DERMATOLÓGICA # 3.	$ 1.183.000,00	$ 200.000,00	0,00%
ÍTEM 23 - PARCHE O APÓSITO OCULAR DE 4,5 HASTA 4,8CM X 6,7 HASTA 7,6CM.	$ 595.000,00	$ 100.000,00	37,17%
ÍTEM 24 - CANASTILLA DE OFTTALMOLOGIA O PROTECTOR OCULAR.	$ 1.246.000,00	$ 50.000,00	0,00%
ÍTEM 25 – PLEUROVAC.	$ 6.085.320,00	$ 3.000.000,00	0,00%
ÍTEM 26 - MECHAS NASALES.	$ 149.240,00	$ 100.000,00	22,62%
ÍTEM 27 - ESTOQUINETA PLÁSTICAS TRANSPARENTE EN ROLLO DE 6 HASTA 9 ROLLO DE 100 A 200 MTS.	$ 2.452.800,00	$ 200.000,00	0,00%
ÍTEM 28 - TUBOS DE VENTILACIÓN PEDIÁTRICA.	$ 216.000,00	$ 200.000,00	0,00%
ÍTEM 29 - BALÓN DE BAKRI.	$ 5.000.000,00	$ 500.000,00	2,00%
ÍTEM 30 - JUEGO INMOVILIZADORES DE FALANGE (FÉRULA INMOVILIZADORA).	$ 2.000.000,00	$ 200.000,00	0,00%
ÍTEM 34 - BANDAS ELÁSTICAS (THERA BAND) ROJA, AZUL, VERDE, AMARILLA (POR ROLLOS POR COLOR).	$ 2.793.000,00	$ 200.000,00	0,00%
ÍTEM 35 - ACCUPAP DISPOSITIVO PARA TERAPIA PRESIÓN RESPIRATORIA POSITIVA.	$ 20.000.000,00	$ 4.000.000,00	0,00%
ÍTEM 36 - CÁNULA NASAL DE ALTO FLUJO.	$ 7.280.000,00	$ 1.500.000,00	2,00%
ÍTEM 37 - RECOLECTOR DE MATERIALES CORTOPUNZANTES X 30 LITROS (GUARDIAN).	$ 2.003.400,00	$ 500.000,00	0,00%
ÍTEM 38 - VASELINA X 500 GR	$ 1.459.500,00	$ 1.500.000,00	52,94%
TOTALES VIGENCIAS	**$ 983.653.635,50**	**$ 282.250.000,00**	
VALOR TOTAL ADJUDICADO	**$ 1.265.903.635,50**		

VALORES UNITARIOS ADJUDICADOS

GRUPO/ ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	CANTIDAD	PRECIO TECHO (UNIT. CON IVA) SI APLICA	VALOR UNITARIO ADJUDICADO INCLUIDO IMPUESTO
GRUPO 1 (AGUJAS HIPODÉRMICAS Y ULTRAFINA)				
1	AGUJA DESECHABLE No 18	1	$ 141,20	$ 59,25
2	AGUJA DESECHABLE No 21	1	$ 141,20	$ 59,25
3	AGUJA DESECHABLE No 23	1	$ 141,20	$ 59,25
4	AGUJA DESECHABLE No 26 1/2	1	$ 141,20	$ 59,25
5	AGUJA DESECHABLE No 27 1/2	1	$ 144,36	$ 60,56
6	AGUJA DESECHABLE No 30	1	$ 185,22	$ 77,74
7	AGUJA ULTRAFINA PARA LÁPIZ DE INSULINA 4MM(5/32") 32G	1	$ 262,50	$ 110,25
8	AGUJAS VACUTAINER	1	$ 1.189,81	$ 239,60
GRUPO 2 (AGUJA DE ANESTESIA)				
1	AGUJA PARA ANESTESIA RAQUÍDEA NO 25 (PUNTA LÁPIZ)	1	$ 40.670,68	$ 40.670,68
2	AGUJA PARA ANESTESIA RAQUÍDEA NO 27 (PUNTA LÁPIZ)	1	$ 40.806,41	$ 40.806,41
3	AGUJA PARA ANESTESIA LOCO-REGIONAL CON VÍA DE ELECTRO-NEURO-ESTIMULACIÓN Y PROLONGADOR AMOVIBLE BISEL 30° DE 21G X 100 MM	1	$ 84.231,09	$ 84.231,09
4	AGUJA PARA ANESTESIA LOCO-REGIONAL CON VÍA DE ELECTRO-NEURO-ESTIMULACIÓN Y PROLONGADOR AMOVIBLE BISEL 30° DE 21G X 50 MM	1	$ 84.231,09	$ 84.231,09
5	BANDEJA PARA ANESTESIA EPIDURAL (AGUJA + FILTRO+ CATÉTER) Nº 18FR	1	$ 93.980,75	$ 93.980,75
GRUPO 3 (JERINGAS)				
1	JERINGA DESECHABLES DE 1 CC AGUJA N. 27 G x 1/2"	1	$ 178,17	$ 137,50
2	JERINGAS DESECHABLES DE 20 CC CON AGUJA 21G X 1 1/2	1	$ 691,67	$ 533,90
3	JERINGAS DESECHABLES DE 5 CC CON AGUJA 21G X 1 1/2	1	$ 314,64	$ 242,84
4	JERINGAS DESECHABLES DE 3 CC CON AGUJA 21G X 1 1/2	1	$ 330,47	$ 255,06
5	JERINGA DESECHABLE PUNTA CATÉTER 50 ML	1	$ 1.534,23	$ 1.184,33
6	JERINGA PARA TOMA DE GASES ARTERIALES HEPARINIZADA	1	$ 4.443,10	$ 3.429,88
7	JERINGAS DESECHABLES DE 10 CC CON AGUJA 21G X 1 1/2	1	$ 450,93	$ 348,05
GRUPO 4 (CATÉTER - CATÉTER UMBILICAL - CATÉTER CENTRAL PARA NEONATO)				
1	CATÉTER INTRAVENOSO No 14 BIO-SEGURO	1	$ 3.627,82	$ 2.721,91
2	CATÉTER INTRAVENOSO No 16 BIOSEGURO	1	$ 3.627,82	$ 2.721,91
3	CATÉTER INTRAVENOSO No 18 BIOSEGURO	1	$ 3.627,82	$ 2.721,91
4	CATÉTER INTRAVENOSO No 20 BIOSEGURO	1	$ 3.627,82	$ 2.721,91
5	CATÉTER INTRAVENOSO No 22 BIOSEGURO	1	$ 3.627,82	$ 2.721,91
6	CATÉTER INTRAVENOSO No 24 BIOSEGURO	1	$ 3.627,82	$ 2.721,91
7	CATÉTER CENTRAL TRILUMEN ADULTO	1	$ 197.951,60	$ 140.865,95
8	CATÉTER CENTRAL TRILUMEN PEDIÁTRICO	1	$ 270.933,80	$ 195.241,58
9	CATÉTER UMBILICAL 3.5	1	$ 30.097,74	$ 22.582,26
10	CATÉTER UMBILICAL 4.0	1	$ 30.097,74	$ 22.582,26
11	CATÉTER UMBILICAL 5.0	1	$ 30.097,74	$ 22.582,26
12	CATÉTER CENTRAL PARA NEONATO	1	$ 436.205,00	$ 327.284,14
13	TAPÓN HEPARINIZADO BIOSEGURO	1	$ 2.444,21	$ 1.833,83
14	LLAVES TRES VÍAS	1	$ 1.659,42	$ 1.238,78
GRUPO 6 (SONDAS VESICALES FOLEY Y NELATON)				
1	SONDA VESICAL FOLEY 2 VÍAS No 10	1	$ 4.065,16	$ 3.319,44
2	SONDA VESICAL FOLEY 2 VÍAS No 12	1	$ 3.127,30	$ 2.553,61
3	SONDA VESICAL FOLEY 2 VÍAS No 14	1	$ 3.118,03	$ 2.546,04
4	SONDA VESICAL FOLEY 2 VÍAS No 16	1	$ 3.075,76	$ 2.511,53
5	SONDA VESICAL FOLEY 2 VÍAS No 18	1	$ 3.080,39	$ 2.515,30
6	SONDA VESICAL FOLEY 2 VÍAS No 20	1	$ 3.160,21	$ 2.580,49
7	SONDA VESICAL FOLEY 2 VÍAS No 22	1	$ 3.261,72	$ 2.663,38
8	SONDA VESICAL FOLEY 3 VÍAS No 18	1	$ 4.540,10	$ 3.707,26
9	SONDA VESICAL FOLEY 3 VÍAS No 20	1	$ 4.540,10	$ 3.707,26
10	SONDA VESICAL FOLEY 3 VÍAS No 22	1	$ 4.540,10	$ 3.707,26
11	SONDA VESICAL FOLEY 3 VÍAS No 24	1	$ 4.690,10	$ 3.829,74
12	SONDA VESICAL NELATON No 4	1	$ 1.104,34	$ 901,73
13	SONDA VESICAL NELATON No 6	1	$ 611,56	$ 499,34
14	SONDA VESICAL NELATON No 8	1	$ 611,56	$ 499,34
15	SONDA VESICAL NELATON No 10	1	$ 779,89	$ 636,79
16	SONDA VESICAL NELATON No 12	1	$ 794,89	$ 649,06
17	SONDA VESICAL NELATON No 14	1	$ 829,89	$ 677,64
18	SONDA VESICAL NELATON No 16	1	$ 713,27	$ 582,40
19	SONDA VESICAL NELATON No 18	1	$ 713,27	$ 582,40

20	SONDA HIDROFÍLICA ESTÉRIL CON TECNOLOGÍA FEELCLEAN PARA CATETERISMO No 10	1	$ 28.500,00	$ 18.406,25
21	SONDA HIDROFÍLICA ESTÉRIL CON TECNOLOGÍA FEELCLEAN PARA CATETERISMO No 12	1	$ 28.500,00	$ 21.030,00
22	SONDA HIDROFÍLICA ESTÉRIL CON TECNOLOGÍA FEELCLEAN PARA CATETERISMO No 14	1	$ 28.500,00	$ 16.072,20
23	SONDA HIDROFÍLICA ESTÉRIL CON TECNOLOGÍA FEELCLEAN PARA CATETERISMO No 16	1	$ 28.500,00	$ 15.671,15
GRUPO 8 (CINTAS DE FIJACIÓN HOSPITALARIA)				
1	CINTA QUIRÚRGICA HIPO ALÉRGICA DE PAPEL, COMÚN, SIN OXIDO DE CINC, DE FIBRA MICROPOROSA, Y UN ANCHO DE 1,0 PULGADAS. ANTIALÉRGICA, COLOR BLANCO.	1	$ 64.600,00	$ 31.473,30
2	ESPARADRAPO TIPO HOSPITALARIO/TELA SURTIDO 1 ", 2",3 " Y 4" TUBO X 5 UNIDADES	1	$ 82.606,00	$ 50.174,93
3	ESPARADRAPO ANTIALÉRGICO (TEJIDO SIN TEJER) 10CM X 10	1	$ 35.970,00	$ 19.098,44
4	ESPARADRAPO ANTIALÉRGICO (TEJIDO SIN TEJER) 15CM X 10MTR	1	$ 37.880,00	$ 20.313,71
5	CURA REDONDA CAJA X 100 UNIDADES	1	$ 5.269,13	$ 3.200,39
GRUPO 9 (MALLAS DE POLIPROPILENO)				
1	MALLA DE POLIPROPILENO UNIDAD DE 10 X 15 CENTÍMETROS	1	**$ 229.358,50**	$ 229.358,50
2	MALLA DE POLIPROPILENO UNIDAD DE 15 X 15 CENTÍMETROS	1	$ 165.376,18	$ 165.376,18
GRUPO 11 (TUBOS ENDOTRAQUEALES)				
1	TUBO ENDOTRAQUEAL NO. 5,0 CON BALÓN	1	$ 4.524,42	$ 3.622,45
2	TUBO ENDOTRAQUEAL NO. 5,0 SIN BALÓN	1	$ 3.413,20	$ 2.732,73
3	TUBO ENDOTRAQUEAL NO. 5,5 CON BALÓN	1	$ 4.524,42	$ 3.622,45
4	TUBO ENDOTRAQUEAL NO. 6,0 CON BALÓN	1	$ 4.524,42	$ 3.622,45
5	TUBO ENDOTRAQUEAL NO. 6,5 CON BALÓN	1	$ 4.524,42	$ 3.622,45
6	TUBO ENDOTRAQUEAL NO. 7,0 CON BALÓN	1	$ 4.524,42	$ 3.622,45
7	TUBO ENDOTRAQUEAL NO. 7,5 CON BALÓN	1	$ 4.524,42	$ 3.622,45
8	TUBO ENDOTRAQUEAL NO. 8,0 CON BALÓN	1	$ 4.524,42	$ 3.622,45
9	TUBO ENDOTRAQUEAL NO. 8,5 CON BALÓN	1	$ 4.524,42	$ 3.622,45
10	TUBO ENDOTRAQUEAL NO. 6 CON ESPIRAL DE ACERO	1	$ 42.368,04	$ 33.921,92
11	TUBO ENDOTRAQUEAL NO. 6.5 CON ESPIRAL DE ACERO	1	$ 42.368,04	$ 33.921,92
12	TUBO ENDOTRAQUEAL NO. 7.0 CON ESPIRAL DE ACERO	1	$ 42.368,04	$ 33.921,92
13	TUBO ENDOTRAQUEAL NO. 7.5 CON ESPIRAL DE ACERO	1	$ 42.368,04	$ 33.921,92
14	TUBO ENDOTRAQUEAL NO. 8.0 CON ESPIRAL DE ACERO	1	$ 42.718,21	$ 34.202,28
GRUPO 15 (PAPEL PARA EQUIPOS BIOMÉDICOS - GEL CONDUCTOR x 250 GR)				
1	PAPEL PARA ELECTROCARDIOGRAMA EN ROLLO DE 110MM*27 METROS	1	$ 18.639,52	$ 12.947,50
2	PAPEL PARA ELECTROCARDIOGRAMA TERMO REACTIVO PLEGADO EN Z - PARA ELECTROCARDIÓGRAFO MARCA SCHILLER	1	$ 12.355,43	$ 5.971,64
3	PAPEL PARA ELECTROCARDIOGRAMA 114 MM * 150 MM * 75 HOJAS	1	$ 12.585,74	$ 8.742,37
4	PAPEL PARA MONITOREO FETAL 152 MM * 90MM * 150 HOJAS SERIES F3 F6 F9	1	$ 12.072,79	$ 8.386,07
5	PAPEL TÉRMICO MATACHANA ROLLO 57 HASTA 58 MM * 20 METROS	1	$ 5.438,18	$ 3.777,46
6	PAPEL PARA ELECTROCARDIOGRAMA EKG H12 COMEN 210MM*40MM*150MM HOJAS TIPO RESMA * 25 UNIDADES	1	$ 27.643,11	$ 19.201,67
7	GEL ELECTRO CONDUCTOR PARA EKG FRASCO POR 250 ML	1	$ 6.150,45	$ 4.272,23
GRUPO 19 (TERAPIA RESPIRATORIA - CÁNULAS DE GUEDEL - INCENTIVO RESPIRATORIO VOLUMÉTRICO - INCENTIVO RESPIRATORIO DE ALTO FLUJO)				
1	HUMIFICADOR DE OXIGENO ADULTO	1	$ 7.084,22	$ 7.084,22
2	EQUIPO MICRO NEBULIZADOR ADULTO KIT CON MASCARA MICRO Y MANGUERA	1	$ 4.443,68	$ 4.443,68
3	EQUIPO MICRO NEBULIZADOR PEDIÁTRICO KIT CON MASCARA MICRO Y MANGUERA	1	$ 4.431,65	$ 4.431,65
4	INHALO CÁMARA PEDIÁTRICA	1	$ 6.822,91	$ 6.822,91
5	INHALO CÁMARA ADULTO	1	$ 6.822,91	$ 6.822,91
6	KIT VENTURY ADULTO DOSIFICADOR	1	$ 7.073,01	$ 7.073,01
7	FILTRO INTERCAMBIADOR NARIZ DE CAMELLO	1	$ 8.930,21	$ 8.930,21
8	INCENTIVO RESPIRATORIO DE FLUJO	1	$ 10.770,59	$ 10.770,59
9	INCENTIVO RESPIRATORIO VOLUMÉTRICO	1	$ 47.600,00	$ 47.600,00
10	MASCARA NO REINHALACIÓN ADULTO	1	$ 6.008,24	$ 6.008,24
11	MASCARA NO REINHALACIÓN PEDIÁTRICO	1	$ 5.987,60	$ 5.987,60
12	NIPLE O RACORD PARA OXIGENO MEDICINAL	1	$ 1.755,05	$ 1.755,05
13	MASCARA FACIAL TRANSPARENTE ACOLCHADA PARA ANESTESIA NO. 0	1	$ 6.325,34	$ 6.325,34

14	MASCARA FACIAL TRANSPARENTE ACOLCHADA PARA ANESTESIA NO. 1	1	$ 6.505,27	$ 6.505,27
15	MASCARA FACIAL TRANSPARENTE ACOLCHADA PARA ANESTESIA NO. 3	1	$ 6.505,27	$ 6.505,27
16	MASCARA FACIAL TRANSPARENTE ACOLCHADA PARA ANESTESIA NO. 4	1	$ 6.505,27	$ 6.505,27
17	MASCARA FACIAL TRANSPARENTE ACOLCHADA PARA ANESTESIA NO. 5	1	$ 6.505,27	$ 6.505,27
18	MASCARA FACIAL TRANSPARENTE ACOLCHADA PARA ANESTESIA NO. 6	1	$ 7.573,28	$ 7.573,28
19	SUJETADOR TUBO OROTRAQUEAL	1	$ 93.783,90	$ 93.783,90
20	SUJETADOR TUBO DE ENDOTRAQUEAL	1	$ 13.632,32	$ 13.632,32
21	MASCARAS ORO NASALES PARA VENTILACIÓN MECÁNICA NO INVASIVAS CON ARNÉS TALLA S	1	$ 197.137,16	$ 197.137,16
22	MASCARAS ORO NASALES NO INVASIVAS CON ARNÉS TALLA M	1	$ 197.137,16	$ 197.137,16
23	MASCARAS ORO NASALES NO INVASIVAS CON ARNÉS TALLA L	1	$ 233.940,66	$ 233.940,66
24	CÁNULA NASAL DE OXIGENO NEONATAL	1	$ 2.575,94	$ 2.575,94
25	CÁNULA NASAL DE OXIGENO PEDIÁTRICA	1	$ 2.270,79	$ 2.270,79
26	CÁNULA NASAL DE OXIGENO ADULTO	1	$ 1.890,43	$ 1.890,43
27	CÁNULA DE GUEDEL No. 0	1	$ 2.591,40	$ 2.591,40
28	CÁNULA DE GUEDEL No. 1	1	$ 2.591,40	$ 2.591,40
29	CÁNULA DE GUEDEL No. 2	1	$ 2.591,40	$ 2.591,40
30	CÁNULA DE GUEDEL No. 3	1	$ 2.591,40	$ 2.591,40
31	CÁNULA DE GUEDEL No. 4	1	$ 2.591,40	$ 2.591,40
32	CÁNULA DE GUEDEL No. 5	1	$ 2.591,40	$ 2.591,40
33	CÁNULA DE GUEDEL No.6	1	$ 2.591,40	$ 2.591,40
34	FILTRO INTERCAMBIADOR NARIZ DE CAMELLO PEDIÁTRICO	1	$ 7.524,09	$ 7.524,09
	GRUPO 22 (VENDAS)			
1	VENDAS ALGODÓN LAMINADO 4 X 5	1	$ 2.452,50	$ 2.212,10
2	VENDAS ALGODÓN LAMINADO 5 X 5	1	$ 2.997,25	$ 2.703,46
3	VENDAS ALGODÓN LAMINADO 6 X 5	1	$ 3.567,00	$ 3.217,35
4	VENDAS ELÁSTICAS DE 4 X 5	1	$ 2.025,97	$ 1.827,37
5	VENDAS ELÁSTICAS DE 5 X 5	1	$ 2.322,25	$ 2.094,62
6	VENDAS ELÁSTICAS DE 6 X 5	1	$ 2.764,89	$ 2.493,88
7	VENDAS DE GASA 4 X 5	1	$ 3.179,05	$ 2.867,44
8	VENDAS DE GASA 5 X 5	1	$ 3.929,01	$ 3.543,89
9	VENDAS DE GASA 6 X 5	1	$ 4.677,60	$ 4.219,11
10	VENDAS DE YESO 4 X 5	1	$ 5.351,40	$ 4.826,86
11	VENDAS DE YESO 5 X 5	1	$ 6.077,40	$ 5.481,69
12	VENDAS DE YESO 6 X 5	1	$ 7.458,60	$ 6.727,52
	GRUPO 23 (INSUMOS DE GASTROSTOMÍA)			
1	BOLSA PARA NUTRICIÓN ENTERAL/GASTROLISIS X 1500 CC, NO ESTÉRIL	1	$ 33.828,31	$ 33.828,31
2	SET DE GASTROSTOMÍA SENCILLO (BOTÓN)	1	$ 2.681.744,00	$ 2.681.744,00
3	SONDA DE GASTROSTOMÍA DE RECAMBIO 20 Fr	1	$ 261.052,00	$ 261.052,00
4	SONDA DE GASTROSTOMÍA DE RECAMBIO 24 Fr	1	$ 268.552,00	$ 268.552,00
5	EXTENSIÓN ESTÁNDAR 30,5 CM PARA BOTO MIC-KEY	1	$ 200.292,00	$ 200.292,00
	GRUPO 24 (SISTEMAS DE DRENAJE)			
1	EQUIPO DE SUCCIÓN DE 1/8"	1	$ 32.725,28	$ 24.101,83
2	EQUIPO DE SUCCIÓN DE 1 / 4"	1	$ 32.824,68	$ 24.343,85
3	SISTEMA DE RECOLECCIÓN DE FLUIDOS (LINER)	1	$ 16.636,16	$ 15.977,36
4	CAUCHO SILICONADO PARA SUCCIÓN Y EQUIPO	1	$ 7.880,93	$ 7.568,84
5	EQUIPO PARA SUCCIÓN ASOVAC ¼	1	$ 32.312,31	$ 31.032,73
6	EQUIPO PARA SUCCIÓN EXOVAC 1/8	1	$ 33.614,34	$ 32.283,20
7	SISTEMA DE DRENAJE ATARÁXICO PLEUR-EVAC	1	$ 214.982,42	$ 206.469,11
8	TUBO A TÓRAX 32 FR	1	$ 5.004,19	$ 4.806,01
9	TUBO A TÓRAX 34 FR	1	$ 5.501,70	$ 5.283,82
	GRUPO 25 (INSUMOS MÉDICOS - FRASCO ORINA Y COPROLÓGICO)			
1	ALCOHOL ANTISÉPTICO X 750 HASTA 1000 ML	1	$ 6.811,47	$ 6.410,23
2	AGUA OXIGENADA (PERÓXIDO HIDROGENO)	1	$ 2.731,75	$ 2.570,83
3	BAJALENGUAS CAJA * 100 UNID	1	$ 6.169,34	$ 5.805,94
4	RECOLECTOR PARA DESECHO DE MATERIALES CORTOPUNZANTES GRANDE CON ORIFICIO CENTRAL PEQUEÑO PROVISTO DE DISPOSITIVO DE SEGURIDAD (TRAMPA O PESTAÑAS QUE IMPIDAN LA SALIDA DE MATERIAL CONTAMINADO) 2,9 LT	1	$ 4.471,65	$ 4.208,24

5	RECOLECTOR PARA DESECHO DE MATERIALES CORTOPUNZANTES GRANDE CON ORIFICIO CENTRAL PEQUEÑO PROVISTO DE DISPOSITIVO DE SEGURIDAD (TRAMPA O PESTAÑAS QUE IMPIDAN LA SALIDA DE MATERIAL CONTAMINADO) 1 LT	1	$ 3.598,37	$ 3.386,39
6	ALGODÓN EN TORUNDA BOLSA R 500 GRAMOS	1	$ 21.065,33	$ 19.824,49
7	APLICADORES PUNTA DE ALGODÓN PQX100	1	$ 4.248,00	$ 3.997,77
8	CONOS OTOSCOPIO PARA EQUIPO DE ÓRGANOS	1	$ 357,43	$ 336,37
9	CLIPS PARA LIGADURA UMBILICAL	1	$ 592,93	$ 557,99
10	ESPECULO DESECHABLE MEDIANO	1	$ 1.785,00	$ 1.679,84
11	MEDIAS ANTI EMBOLICAS TALLA L	1	$ 35.769,87	$ 2.516,80
12	MEDIAS ANTI EMBOLICAS TALLA M	1	$ 39.432,27	$ 37.109,54
13	MEDIAS ANTI EMBOLICAS TALLA S	1	$ 39.432,27	$ 32.779,19
14	HOJAS PARA BISTURÍ NO 10	1	$ 477,52	$ 449,38
15	HOJAS PARA BISTURÍ NO 11	1	$ 477,52	$ 449,38
16	HOJAS PARA BISTURÍ NO 15	1	$ 477,52	$ 449,38
17	HOJAS PARA BISTURÍ NO 20	1	$ 477,52	$ 449,38
18	FRASCO ORINA	1	$ 30.994,00	$ 29.168,31
19	COPROLÓGICO	1	$ 30.700,00	$ 28.891,64
GRUPO 26 (INSUMOS MÉDICOS PARA RCP)				
1	GUÍA PARA INTUBACIÓN ADULTO	1	$ 13.718,45	$ 7.635,82
2	GUÍA PARA INTUBACIÓN PEDIÁTRICA	1	$ 13.064,76	$ 7.271,94
3	RESUCITADOR MANUAL - ADULTO DESECHABLE	1	$ 89.509,23	$ 49.822,22
4	RESUCITADOR MANUAL - NEONATAL DESECHABLE	1	$ 89.896,50	$ 35.722,27
5	RESUCITADOR MANUAL - PEDIÁTRICO DESECHABLE	1	$ 86.726,90	$ 48.273,53
6	CÁNULA TRAQUEOSTOMÍA CON NEUMOTAPONADOR 6FR	1	$ 76.408,53	$ 21.870,04
7	CÁNULA TRAQUEOSTOMÍA CON NEUMOTAPONADOR 7FR	1	$ 82.903,58	$ 20.159,63
8	CÁNULA TRAQUEOSTOMÍA CON NEUMOTAPONADOR 8FR	1	$ 82.800,48	$ 20.482,54
GRUPO 28 (MASCARA LARÍNGEA SEGUNDA GENERACIÓN)				
1	MASCARA LARÍNGEA 2° GENERACIÓN NO. 1.0	1	$ 48.500,00	$ 48.500,00
2	MASCARA LARÍNGEA 2° GENERACIÓN NO. 2.0	1	$ 48.500,00	$ 48.500,00
3	MASCARA LARÍNGEA 2° GENERACIÓN NO. 3.0	1	$ 48.500,00	$ 48.500,00
4	MASCARA LARÍNGEA 2° GENERACIÓN NO. 4.0	1	$ 48.500,00	$ 48.500,00
5	MASCARA LARÍNGEA 2° GENERACIÓN NO. 5.0	1	$ 48.500,00	$ 43.650,00
GRUPO 29 (DREN PEN ROSE)				
1	DREN PEN ROSE ¼	1	$ 5.870,37	$ 5.870,37
2	DREN PEN ROSE ½	1	$ 6.900,32	$ 6.900,32
GRUPO 30 (ASAS PARA ELECTROBISTURÍ Y PUNTA LARGA ESPÁTULA REF: E1551-6)				
1	ASA PARA ELECTROBISTURÍ 3/32 RECTANGULAR O CUADRADO	1	$ 51.951,43	$ 21.677,38
2	ASA PARA ELECTROBISTURÍ 3/32 LOOP	1	$ 64.260,00	$ 26.813,31
3	ASA PARA ELECTROBISTURÍ 3/32 EN BOLA	1	$ 51.951,43	$ 21.677,38
4	PUNTA LARGA ESPÁTULA REF: E1551-6	1	$ 45.220,00	$ 18.868,84
ÍTEMS				
3	FORMALDEHIDO + GLUTARALDEHÍDO + CETRIMIDAS GALÓN	1	$ 80.804,30	$ 80.804,30
4	DETERGENTE ENZIMÁTICO PARA LAVADO DE INSTRUMENTAL GALÓN	1	$ 167.430,06	$ 167.430,06
5	GLUTARALDEHÍDO 2% GALÓN	1	$ 56.675,60	$ 56.675,60
6	HIDROGEL AMORFO (GEL DEBRIDANTE AUTOLÍTICO).	1	$ 36.707,66	$ 36.707,66
7	APÓSITO DE PETROLATO Y BACTERIOSTÁTICO DE TRIBOMOCENATO DE BISMUTO AL 3%	1	$ 21.526,12	$ 21.526,12
8	HEMOSTÁTICO ABSORBIBLE DE 7 X 5 X 1 (ESPONJA)	1	$ 31.661,83	$ 31.661,83
9	APÓSITO TRASPARENTE PARA FIJACIÓN DE CATÉTER CAJA POR 100 UNIDADES	1	$ 164.921,04	$ 93.744,22
10	CREMA CON EXTRACTO ACUOSO DE TRITICUM VULGARE AL 15% (TUBO 32 G)	1	$ 50.000,00	$ 49.000,00
11	GASA CON EXTRACTO ACUOSO DE TRITICUM VULGARE AL 15% 10X10 CMS	1	$ 59.186,41	$ 9.177,48
12	EQUIPO DE IRRIGACIÓN EN Y	1	$ 20.246,34	$ 13.994,40
13	JABÓN CON GLUCONATO DE CLORHEXIDINA CON VÁLVULA DISPENSADORA ENTRE 800 A 1000CC	1	$ 39.875,21	$ 28.235,76
14	CLORHEXIDINA JABÓN BOLSA X 1000CC *CON VÁLVULA PARA DISPENSADOR*	1	$ 56.000,00	$ 29.671,63
15	TRAMPA DE LUKENS O RECOLECTORA DE SECRECIONES CAJA POR 50 UNIDADES	1	$ 171.193,26	$ 171.193,26
16	TERMÓMETRO DIGITAL	1	$ 8.299,17	$ 5.840,80
17	APÓSITO DE ALGINATO 7.5 X 12 CM MECHA	1	$ 56.666,50	$ 56.666,50
18	APÓSITOS POSTQUIRÚRGICOS, PELÍCULA TRANSPARENTE DE POLIURETANO ESTÉRIL *DE 09 CM HASTA 10 CM X 12 CM HASTA 15 CM.*	1	$ 4.460,00	$ 1.570,64

CONTINUACIÓN DE LA RESOLUCIÓN "Por la cual se adjudica el proceso de selección abreviada de adquisición de bienes o servicios de características técnicas uniformes subasta inversa - PN UPRES DEANT SA SI 186 - 2025 Contratación para la UNIDAD PRESTADORA DE SALUD ANTIOQUIA cuyo objeto es contratar el "SUMINISTRO DE DISPOSITIVOS MÉDICOS, MATERIAL MÉDICO-QUIRÚRGICO, OTROS MATERIALES PARA LA ADECUADA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD A LOS USUARIOS Y BENEFICIARIOS QUE HACEN PARTE DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL; DE LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD ANTIOQUIA"

19	ALCOHOL GLICERINADO 850 HASTA 1000ML PARA DISPENSADOR	1	$ 40.075,60	$ 31.557,96
20	CAL SODADA ABSORBENTE, CAL PARA ANESTESIA CANECA DE 37 HASTA 44LB	1	$ 487.900,00	$ 459.207,57
21	SOLUCIÓN SPRAY BACCIDINE *(solución a base de clorhexidina al 2% y alcohol isopropílico al 70% de 240ML).*	1	$ 25.216,21	$ 25.216,21
22	PUCH BIOPSIA DERMATOLÓGICA # 3	1	$ 10.885,29	$ 10.885,29
23	PARCHE O APÓSITO OCULAR DE 4,5 HASTA 4,8CM X 6,7 HASTA 7,6CM	1	$ 10.500,00	$ 6.597,57
24	CANASTILLA DE OFTTALMOLOGIA O PROTECTOR OCULAR	1	$ 707,00	$ 707,00
25	PLEUROVAC	1	$ 288.636,88	$ 288.636,88
26	MECHAS NASALES	1	$ 2.603,83	$ 2.014,78
27	ESTOQUINETA PLÁSTICAS TRANSPARENTE EN ROLLO DE 7 PULGADAS ROLLO DE 100 A 200 MTS	1	$ 170.362,06	$ 170.362,06
28	TUBOS DE VENTILACIÓN PEDIÁTRICA	1	$ 388,55	$ 388,55
29	BALÓN DE BAKRI	1	$ 927.724,00	$ 909.169,52
30	JUEGO INMOVILIZADORES DE FALANGE (FÉRULA INMOVILIZADORA)	1	$ 14.994,00	$ 14.994,00
34	BANDAS ELÁSTICAS (THERA BAND) ROJA, AZUL, VERDE, AMARILLA (POR ROLLOS POR COLOR)	1	$ 29.000,00	$ 29.000,00
35	ACCUPAP DISPOSITIVO PARA TERAPIA PRESIÓN RESPIRATORIA POSITIVA	1	$ 278.460,00	$ 278.460,00
36	CÁNULA NASAL DE ALTO FLUJO	1	$ 28.489,00	$ 27.919,22
37	RECOLECTOR DE MATERIALES CORTOPUNZANTES X 30 LITROS (GUARDIAN)	1	$ 67.300,00	$ 67.300,00
38	VASELINA X 500 GR FRASCO	1	$ 26.000,00	$ 12.234,95

Entidad: COMERCIALIZACIÓN DE INSUMOS MEDICO QUIRÚRGICOS, DE ODONTOLOGÍA Y LABORATORIO CLÍNICO NEIVA S.A.S. - CEMINSUMOS S.A.S.
NIT: 900.923.368-0
Dirección: CR 8 B 19 63
Ciudad: Neiva – Huila .
Teléfono: 8743862 - 3164252479
E-mail: ceminsumos@gmail.com,
Representante Legal: MARLEN YANETH GÓMEZ SÁNCHEZ
C.C. No. 1.075.219.651 de Neiva – Huila

Adjudicar los grupo - lotes que se detallan a continuación:

DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	VIGENCIA 2025	VIGENCIA 2026	% TOTAL ULTIMO Y MEJOR LANCE OFERTADO	OFERENTE
GRUPO 5 - (EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN INTRAVENOSA)	$ 30.000.000,00	$ 10.000.000,00	42,05%	CEMINSUMOS SAS
GRUPO 7 - (SUMINISTRO DE DISPOSITIVOS MÉDICOS PARA OSTOMÍA Y UROSTOMIA - PRESERVATIVO URINARIO)	$ 55.000.000,00	$ 35.000.000,00	39,19%	
GRUPO 10 - (COMPRESAS Y GASAS)	$ 100.000.000,00	$ 25.000.000,00	53,75%	
GRUPO 12 - DISPOSITIVOS MÉDICOS EN APOYO TECNOLÓGICO CON LOS RESPECTIVOS EQUIPOS PARA GOTEO DE LÍQUIDOS, MEDICAMENTOS Y NUTRICIÓN PARENTERAL QUE REQUIEREN MAYOR PRECISIÓN (BOMBA DE INFUSIÓN)	$ 140.000.000,00	$ 25.000.000,00	37,48%	
GRUPO 13 - (APÓSITOS)	$ 60.000.000,00	$ 30.000.000,00	14,96%	
GRUPO 17 - (SISTEMA DE DRENAJE URINARIO)	$ 38.000.000,00	$ 10.000.000,00	13,22%	
GRUPO 27 - (TUBO ENDOTRAQUEAL EN T)	$ 5.000.000,00	$ 200.000,00	32,00%	
ÍTEM 1 - TAPABOCA DESECHABLE CAJA X 50 UNIDADES.	$ 3.850.000,00	$ 2.000.000,00	51,53%	
ÍTEM 2 - CINTA ANTI INCONTINENCIA URINARIA.	$ 45.000.000,00	$ 12.000.000,00	7,76%	
ÍTEM 33 - INTERFAZ NASAL OPTIFLOW JUNIOR 2 S,M,L,XL REF OJR 414-416-418.	$ 17.267.285,00	$ 2.000.000,00	42,94%	
TOTALES VIGENCIAS	**$ 494.117.285,00**	**$ 151.200.000,00**		
VALOR TOTAL ADJUDICADO	**$ 645.317.285,00**			

CONTINUACIÓN DE LA RESOLUCIÓN "Por la cual se adjudica el proceso de selección abreviada de adquisición de bienes o servicios de características técnicas uniformes subasta inversa - PN UPRES DEANT SA SI 186 - 2025 Contratación para la UNIDAD PRESTADORA DE SALUD ANTIOQUIA cuyo objeto es contratar el "SUMINISTRO DE DISPOSITIVOS MÉDICOS, MATERIAL MÉDICO-QUIRÚRGICO, OTROS MATERIALES PARA LA ADECUADA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD A LOS USUARIOS Y BENEFICIARIOS QUE HACEN PARTE DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL; DE LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD ANTIOQUIA"

VALORES UNITARIOS ADJUDICADOS

GRUPO/ ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	CANTIDAD	PRECIO TECHO (UNIT. CON IVA) SI APLICA	VALOR UNITARIO ADJUDICADO INCLUIDO IMPUESTO
GRUPO 5 (EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN INTRAVENOSA)				
1	EQUIPO VENOCLISIS MACRO GOTEO	1	$ 1.201,36	$ 710,38
2	EQUIPO VENOCLISIS MICRO GOTEO	1	$ 1.270,37	$ 751,18
3	EQUIPO DE TRANSFUSIÓN DE SANGRE	1	$ 3.105,77	$ 1.481,81
4	BOLSA PARA FLEBOTOMÍA	1	$ 24.402,17	$ 14.431,24
GRUPO 7 (SUMINISTRO DE DISPOSITIVOS MÉDICOS PARA OSTOMÍA Y UROSTOMIA - PRESERVATIVO URINARIO)				
1	BARRERA PARA COLOSTOMÍA 45 A 50 MM CONVEXA MOLDEABLE.	1	$ 34.150,00	$ 20.766,29
2	BARRERA PARA BOLSA DE COLOSTOMÍA 45 A 50 MM CONVEXA MOLDEABLE.	1	$ 34.150,00	$ 20.766,29
3	BARRERA PARA BOLSA DE COLOSTOMÍA 55 A 60 MM CONVEXA MOLDEABLE.	1	$ 34.150,00	$ 20.766,29
4	BARRERA PARA BOLSA DE COLOSTOMÍA 70 A 80 MM CONVEXA MOLDEABLE.	1	$ 30.150,00	$ 18.333,92
5	BOLSA DE COLOSTOMÍA 45 A 50 MM.	1	$ 19.942,00	$ 12.126,51
6	BOLSA DE COLOSTOMÍA 55 A 60 MM.	1	$ 19.942,00	$ 12.126,51
7	BOLSA DE COLOSTOMÍA 70 A 80 MM.	1	$ 22.686,92	$ 13.795,67
8	BOLSA DRENAJE DE UROSTOMIA X 45 MM A 50MM.	1	$ 24.072,00	$ 14.637,94
9	BOLSA DRENAJE DE UROSTOMIA X 57 MM.	1	$ 24.072,00	$ 14.637,94
10	PASTA PARA FIJACIÓN DE BARRERA DE OSTOMÍA TUBO POR 50 A 60 G	1	$ 80.650,00	$ 49.042,61
11	POLVO PROTECTORA PARA IRRITACIÓN CUTÁNEA PARA COLOSTOMÍAS	1	$ 57.824,00	$ 35.162,29
12	BOLSA DE DRENAJE OSTOMÍA DE UNA PIEZA (ILEOSTOMÍA Y COLOSTOMÍA)	1	$ 22.373,46	$ 13.605,06
13	COLECTOR URINARIO EXTERNO TIPO CONDÓN DE LÁTEX AUTOADHESIVO 25MM	1	$ 25.444,68	$ 15.472,65
14	COLECTOR URINARIO EXTERNO TIPO CONDÓN DE LÁTEX AUTOADHESIVO 30MM	1	$ 25.444,68	$ 15.472,65
15	COLECTOR URINARIO EXTERNO TIPO CONDÓN DE LÁTEX AUTOADHESIVO 35MM	1	$ 23.847,62	$ 14.501,48
16	COLECTOR URINARIO EXTERNO TIPO CONDÓN DE LÁTEX AUTOADHESIVO. 40MM	1	$ 25.444,68	$ 15.472,65
17	BOLSA RECOLECTORA DE ORINA DE PIERNA, 500, 600, 800ML	1	$ 50.750,00	$ 30.860,64
GRUPO 10 (COMPRESAS Y GASAS)				
1	COMPRESA QUIRÚRGICA 45X45 ESTÉRIL CON CINTA RADIOPACA	1	$ 8.700,00	$ 3.974,48
2	GASA ESTÉRIL TEJIDA 7.5 X 7.5 8 PLIEGUES SOBRES X 3 UNIDADES	1	$ 360,05	$ 180,55
3	GASA NUGAUZE SOBRES X 5 UNIDADES	1	$ 387,24	$ 194,18
4	GASA PRECORTADA TEJIDA ESTÉRIL 10 X 10 (40x40) DOBLADA EN SEIS A OCHO PLIEGUES SOBRE POR 3 UNIDADES	1	$ 527,93	$ 264,78
GRUPO 12 DISPOSITIVOS MÉDICOS EN APOYO TECNOLÓGICO CON LOS RESPECTIVOS EQUIPOS PARA GOTEO DE LÍQUIDOS, MEDICAMENTOS Y NUTRICIÓN PARENTERAL QUE REQUIEREN MAYOR PRECISIÓN (BOMBA DE INFUSIÓN)				
1	EQUIPO PARA BOMBA DE INFUSIÓN	1	$ 32.700,80	$ 19.855,92
2	EQUIPO PARA BOMBA DE INFUSIÓN RADIOPACO	1	$ 32.850,80	$ 21.041,40
3	EQUIPO DE PERFUSIÓN	1	$ 5.465,93	$ 3.500,92
GRUPO 13 (APÓSITOS)				
1	APÓSITO DE CARBOXIMETILCELULOSA 10 X 10 (ESPUMA) CAJA X 10 UNIDADES	1	$ 370.496,93	$ 194.107,92
2	APÓSITO DE CARBOXIMETILCELULOSA 15 X 15 (ESPUMA) CAJA X 10 UNIDADES	1	$ 669.610,29	$ 531.294,17
3	APÓSITO HIDROCOLOIDE 10 X 10 CM EXTRA DELGADO CAJA X 10 UNIDADES	1	$ 197.639,81	$ 186.016,99
4	APÓSITO CARBÓN ACTIVADO 10 x 10 cm	1	$ 33.880,77	$ 31.888,29

5	APÓSITO DE ESPUMA HIDROFÍLICA 10 x 10 cm CAJA X 10 UNIDADES	1	$ 194.000,00	$ 182.591,24
6	APÓSITOS NO ADHERENTES PARA CUBRIMIENTO PEQUEÑO 7.6CM X 20CM CAJA X 24 UNIDADES	1	$ 86.000,00	$ 80.942,51
7	APÓSITOS NO ADHERENTES PARA CUBRIMIENTO PEQUEÑO 7.6CM X 7.6CM CAJA X 50 UNIDADES	1	$ 94.000,00	$ 88.472,04
8	APÓSITO CON PLATA IÓNICA DE 10 X 10 CAJA X 10 UNIDADES	1	$ 581.004,13	$ 546.836,42
9	APÓSITO CON PLATA IÓNICA DE 15 X 15 CAJA X 5 UNIDADES	1	$ 566.153,01	$ 532.858,67
GRUPO 17 (SISTEMA DE DRENAJE URINARIO)				
1	SISTEMA O BOLSAS PARA DRENAJE URINARIO ADULTO 2000 CC (BOLSA PARA DRENAJE URINARIO ADULTO X 2000 CM, VÁLVULA ANTI-REFLUJO, GANCHO Y VENTANA DE VENTILACIÓN)	1	$ 7.054,03	$ 5.059,90
2	SISTEMA O BOLSAS PARA DRENAJE URINARIO PEDIÁTRICO 500 CC (BOLSA PARA DRENAJE URINARIO ADULTO X 500 CC, VÁLVULA ANTI-REFLUJO, GANCHO Y VENTANA DE VENTILACIÓN)	1	$ 7.552,90	$ 5.059,90
GRUPO 27 (TUBO ENDOTRAQUEAL EN T)				
1	TUBO EN T N°10	1	$ 10.985,80	$ 7.470,34
2	TUBO EN T N°12	1	$ 10.033,80	$ 6.822,98
3	TUBO EN T N°14	1	$ 9.438,80	$ 6.418,38
ÍTEMS				
1	TAPABOCA DESECHABLE CAJA X 50 UNIDADES	1	$ 7.884,03	$ 3.804,61
2	CINTA ANTI INCONTINENCIA URINARIA	1	$ 1.556.333,33	$ 1.435.512,29
33	INTERFAZ NASAL OPTIFLOW JUNIOR 2 S,M,L,XL REF OJR 414-416-418	1	$ 513.683,33	$ 293.103,74

Entidad: ASESORES BIOCIENTIFICOS ASOCIADOS S.A.S - ABA CIENTIFICA SAS
NIT: 800.158.193-4
Dirección: CR 58 9 40
Ciudad: Medellín – Antioquia .
Teléfono: (604) 4446303 - 3137689224
E-mail: diradministrativa@aba.com.co, contabilidad@aba.com.co
Representante Legal: CARLOS ENRIQUE VÁSQUEZ ARANGO
C.C. No. 70.551.545 de Envigado – Antioquia

Adjudicar los grupo - lotes que se detallan a continuación:

DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	VIGENCIA 2025	VIGENCIA 2026	% TOTAL ULTIMO Y MEJOR LANCE OFERTADO	OFERENTE
GRUPO 18 - (YODOPOVIDONA)	$ 20.000.000,00	$ 8.000.000,00	22,09%	ABA CIENTIFICA SAS
ÍTEM 32 - CÁNULA NASAL ADULTO TALLA S, M, L REF 942-944-946.	$ 9.479.820,00	$ 2.000.000,00	2,10%	
TOTALES VIGENCIAS	**$ 29.479.820,00**	**$ 10.000.000,00**		
VALOR TOTAL ADJUDICADO	**$ 39.479.820,00**			

VALORES UNITARIOS ADJUDICADOS

GRUPO/ ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	CANTIDAD	PRECIO TECHO (UNIT. CON IVA) SI APLICA	VALOR UNITARIO ADJUDICADO INCLUIDO IMPUESTO
GRUPO 18 (YODOPOVIDONA)				
1	YODOPOLIVIDONA ESPUMA FRASCO	1	$ 28.162,10	$ 21.941,83
2	YODOPOLIVIDONA SOLUCIÓN	1	$ 28.373,00	$ 22.106,14
ÍTEMS				
32	CÁNULA NASASL ADULTO TALLA S, M, L REF 942-944-946	1	$ 3.451,00	$ 3.378,53

CONTINUACIÓN DE LA RESOLUCIÓN "Por la cual se adjudica el proceso de selección abreviada de adquisición de bienes o servicios de características técnicas uniformes subasta inversa - PN UPRES DEANT SA SI 186 - 2025 Contratación para la UNIDAD PRESTADORA DE SALUD ANTIOQUIA cuyo objeto es contratar el "SUMINISTRO DE DISPOSITIVOS MÉDICOS, MATERIAL MÉDICO-QUIRÚRGICO, OTROS MATERIALES PARA LA ADECUADA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD A LOS USUARIOS Y BENEFICIARIOS QUE HACEN PARTE DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL; DE LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD ANTIOQUIA"

Entidad: ALFA TRADING S.A.S.
NIT: 830.041.488-7
Dirección: CL 23 116 31 BG 1
Ciudad: Bogotá, D.C.
Teléfono: (601) 4283966 - 3046102836
E-mail: representantelegal@alfatrading.com.co,
Representante Legal: CIRO HERNÁN ÁNGEL TURMEQUÉ
C.C. No. 79.501.602 de Bogotá, D.C.

Adjudicar los grupo - lotes que se detallan a continuación:

DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	VIGENCIA 2025	VIGENCIA 2026	% TOTAL ULTIMO Y MEJOR LANCE OFERTADO	OFERENTE
GRUPO 16 - (PAPEL GRADO MEDICO)	$ 12.368.160,00	$ 6.500.000,00	32,47%	ALFA TRADING SAS
GRUPO 20 - (GUANTES LIMPIOS Y ESTÉRIL)	$ 250.000.000,00	$ 70.000.000,00	20,75%	
TOTALES VIGENCIAS	**$ 262.368.160,00**	**$ 76.500.000,00**		
VALOR TOTAL ADJUDICADO	**$ 338.868.160,00**			

VALORES UNITARIOS ADJUDICADOS

GRUPO/ ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	CANTIDAD	PRECIO TECHO (UNIT. CON IVA) SI APLICA	VALOR UNITARIO ADJUDICADO INCLUIDO IMPUESTO
GRUPO 16 (PAPEL GRADO MEDICO)				
1	PAPEL GRADO MEDICO (300mm X 200 metros aproxim.) SIN FUELLE	1	$ 300.480,00	$ 200.900,00
2	PAPEL GRADO MEDICO (400mm x 200 metros aproxim.) SIN FUELLE	1	$ 396.800,00	$ 270.000,00
GRUPO 20 (GUANTES LIMPIOS Y ESTÉRIL)				
1	GUANTES DE LATEX TALLA S CAJA X 100 UNIDADES	1	$ 15.871,96	$ 12.500,00
2	GUANTES DE LATEX TALLA M CAJA X 100 UNIDADES	1	$ 15.871,96	$ 12.500,00
3	GUANTES DE LATEX TALLA L CAJA X100 UNIDADES	1	$ 15.871,96	$ 12.500,00
4	GUANTES DESECHABLES DE NITRILO TALLA S CAJA X 100 UNIDADES	1	$ 17.630,28	$ 15.529,66
5	GUANTES DESECHABLES DE NITRILO TALLA M CAJA X 100 UNIDADES	1	$ 17.630,28	$ 15.529,66
6	GUANTE DESECHABLE ESTÉRIL DE LATEX NO 6	1	$ 69.044,76	$ 55.000,00
7	GUANTE DESECHABLE ESTÉRIL DE LATEX NO 6 1/2 CAJA X 50 PARES	1	$ 69.044,76	$ 42.000,00
8	GUANTE DESECHABLE ESTÉRIL DE LATEX NO 7 CAJA X 50 PARES	1	$ 69.044,76	$ 60.505,20
9	GUANTE DESECHABLE ESTÉRIL DE LATEX N.O 7 1/2 CAJA X 50 PARES	1	$ 69.044,76	$ 60.505,20
10	GUANTE DESECHABLE ESTÉRIL DE LATEX NO 8 CAJA X 50 PARES	1	$ 69.362,42	$ 52.953,58

Entidad: HOSPITECNICA S.A.S.
NIT: 830.131.869-6
Dirección: CR 22 76 43
Ciudad: Bogotá, D.C.
Teléfono: (601) 5334444 - 3182529523
E-mail: gerencia@hospitecnica.com.co; efacturacion@hospitecnica.com.co
Representante Legal: HUGO GERMAN MENDIVELSO OJEDA
C.C. No. 91.261.903 de Bucaramanga.

CONTINUACIÓN DE LA RESOLUCIÓN "Por la cual se adjudica el proceso de selección abreviada de adquisición de bienes o servicios de características técnicas uniformes subasta inversa - PN UPRES DEANT SA SI 186 - 2025 Contratación para la UNIDAD PRESTADORA DE SALUD ANTIOQUIA cuyo objeto es contratar el "SUMINISTRO DE DISPOSITIVOS MÉDICOS, MATERIAL MÉDICO-QUIRÚRGICO, OTROS MATERIALES PARA LA ADECUADA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD A LOS USUARIOS Y BENEFICIARIOS QUE HACEN PARTE DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL; DE LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD ANTIOQUIA"

Adjudicar los grupo - lotes que se detallan a continuación:

DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	VIGENCIA 2025	VIGENCIA 2026	% TOTAL ULTIMO Y MEJOR LANCE OFERTADO	OFERENTE
GRUPO 14 - (APOYO QUIRÚRGICO)	$ 38.000.000,00	$ 15.000.000,00	24,58%	HOSPITECNICA S.A.S.
ÍTEM 31 - CIRCUITO DE VENTILACIÓN ADULT EVAQUA 2 BREATHING CIRCUIT + PRESURE LINE REF: RT385.	$ 16.426.060,00	$ 2.000.000,00	60,98%	
TOTALES VIGENCIAS	**$ 54.426.060,00**	**$ 17.000.000,00**		
VALOR TOTAL ADJUDICADO	**$ 71.426.060,00**			

VALORES UNITARIOS ADJUDICADOS

GRUPO/ ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	CANTIDAD	PRECIO TECHO (UNIT. CON IVA) SI APLICA	VALOR UNITARIO ADJUDICADO INCLUIDO IMPUESTO
GRUPO 14 (APOYO QUIRÚRGICO)				
1	LÁPICES PARA ELECTRO BISTURÍ DESECHABLE	1	$ 8.915,78	$ 6.989,36
2	ELECTRODOS CON CONECTOR PARA DESFIBRILADORES	1	$ 157.667,69	$ 123.611,32
3	PLACA PARA ELECTROBISTURÍ MONOPOLAR Y BIPOLAR CON CABLE ADULTO	1	$ 15.530,89	$ 8.448,14
4	PLACA PARA ELECTROBISTURÍ BIPOLAR SIN CABLE ADULTO	1	$ 9.341,32	$ 3.822,00
5	CIRCUITO DE ANESTESIA ADULTO CORRUGADO	1	$ 25.816,58	$ 20.239,94
6	CIRCUITO DE ANESTESIA PEDIÁTRICO CORRUGADO	1	$ 24.972,74	$ 19.578,44
ÍTEMS				
31	CIRCUITO DE VENTILACIÓN ADULTO EVAQUA 2 BREATHING CIRCUITO + PRESURE LINE REF: RT385	1	$ 495.040,00	$ 193.146,04

Entidad: POLYMEDICAL DE COLOMBIA S.A.S.
NIT: 900.015.175-0
Dirección: TV 76 46 21
Ciudad: Bogotá, D.C.
Teléfono: (601) 6042996 - 3152756786
E-mail: polymedicaldecolombia@gmail.com
Representante Legal: SANDRA MILENA NIÑO GRANADOS
C.C. No. 52.957.722 de Bogotá, D.C.

Adjudicar los grupo - lotes que se detallan a continuación:

DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	VIGENCIA 2025	VIGENCIA 2026	% TOTAL ULTIMO Y MEJOR LANCE OFERTADO	OFERENTE
GRUPO 21 - (ROPA DESECHABLE)	$ 30.377.600,00	$ 12.000.000,00	57,92%	POLYMEDICAL DE COLOMBIA S.A.S.
TOTALES VIGENCIAS	**$ 30.377.600,00**	**$ 12.000.000,00**		
VALOR TOTAL ADJUDICADO	**$ 42.377.600,00**			

VALORES UNITARIOS ADJUDICADOS

GRUPO/ ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	CANTIDAD	PRECIO TECHO (UNIT. CON IVA) SI APLICA	VALOR UNITARIO ADJUDICADO INCLUIDO IMPUESTO

CONTINUACIÓN DE LA RESOLUCIÓN "Por la cual se adjudica el proceso de selección abreviada de adquisición de bienes o servicios de características técnicas uniformes subasta inversa - PN UPRES DEANT SA SI 186 - 2025 Contratación para la UNIDAD PRESTADORA DE SALUD ANTIOQUIA cuyo objeto es contratar el "SUMINISTRO DE DISPOSITIVOS MÉDICOS, MATERIAL MÉDICO-QUIRÚRGICO, OTROS MATERIALES PARA LA ADECUADA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD A LOS USUARIOS Y BENEFICIARIOS QUE HACEN PARTE DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL; DE LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD ANTIOQUIA"

GRUPO 21 (ROPA DESECHABLE)				
1	ROLLO PARA CAMILLA	1	$ 77.350,00	$ 32.340,97
2	BATAS PARA PACIENTE DESECHABLES SIN MANGA	1	$ 2.740,64	$ 1.182,90
3	BATAS DESECHABLES MANGA LARGA	1	$ 4.348,29	$ 1.883,94
4	SABANAS PARA CAMILLA DESECHABLES RESORTADAS	1	$ 3.570,00	$ 1.555,32
5	GORROS DESECHABLES	1	$ 168,98	$ 69,76

ARTICULO 2º. El plazo para la entrega de los bienes objeto del presente proceso es el 30/04/2026 o hasta agotar el presupuesto, lo que primero ocurra, a partir de la aprobación de la garantía única y suscripción de la carta de inicio.

De manera excepcional, cuando por razones enfocadas a la continuidad de la prestación del servicio y con el fin de dar prevalencia a la protección de los derechos fundamentales, se podrá adicionar y/o prorrogar el futuro contrato conforme a lo normado por la Ley 80 de 1993 y demás normatividad legal vigente aplicable; en caso de tratarse de una adición y/o prorroga de vigencia futura, esta se realizará siempre y cuando se cuente con su respectiva apropiación y autorización del cupo, en concordancia con lo establecido en la Ley 819 de 2003, artículo 10, literal B, para efectos de realizar una debida planeación presupuestal que permita adquirir compromisos que afecten presupuestos de anualidades subsiguientes y así salvaguardar el derecho a la vida y a la salud de los usuarios del subsistema de salud de la Policía Nacional..

ARTICULO 3º. Notificar por medio de la plataforma SECOP II a los contratistas a los cuales se les adjudicará los grupos, los cuales deberán constituir en debida forma y aportar al Grupo de contratos de la Unidad Prestadora De Salud Antioquia, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la suscripción del contrato, la Garantía Única señalada en el pliego de condiciones.

ARTICULO 4º. Publicar el presente acto administrativo en el expediente electrónico del proceso de la página web de Colombia Compra Eficiente – SECOP II, con el fin de enterar el contenido de este a los proponentes que participaron en el proceso y a las demás personas interesadas en el mismo, según lo establecido en el artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015.

ARTICULO 5º. El presupuesto disponible del presente proceso de contratación se encuentra amparado para la **VIGENCIA 2025** con el certificado de disponibilidad presupuestal **SIIF No. 65825 de fecha 11/06/2025 y SIF No. 376 de fecha 11/06/2025**, expedido por la jefe del Grupo de Presupuesto de la Unidad Prestadora de Salud Antioquia por un valor de **MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS VEINTIDÓS MIL QUINIENTOS SESENTA PESOS CON CINCUENTA CENTAVOS ($ 1.854.422.560,50)** y para la **VIGENCIA 2026** Mediante comunicación oficial GS-2025-043237-DISAN del 26 de mayo de 2025, el señor Coronel CARLOS ALIRIO FUENTES DURAN, Director de Sanidad Policial, notifica la aprobación de las vigencias futuras 2026, en concordancia con la comunicación oficial 2-2025-031702 del 20 de mayo del 2025, donde el ministerio de hacienda y crédito público, aprobó cupo de vigencias futuras ordinarias para la Policía Nacional para la vigencia 2026 y Certificado de disponibilidad presupuestal **SFI No. 377** del 11/06/2025 por un valor de QUINIENTOS CUARENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS **($ 548.950.000,00)** para un valor total del proceso de contratación de **DOS MIL CUATROCIENTOS TRES MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y DOS MIL QUINIENTOS SESENTA PESOS CON CINCUENTA CENTAVOS MONEDA LEGAL ($ 2.403.372.560,50).**

ARTICULO 6º. El pliego de condiciones definitivo, los estudios previos y documentos del proceso de Selección, han estado y estarán disponibles para su consulta, al igual que los demás documentos que se generen durante el proceso de selección, en el expediente electrónico del proceso de la página web de Colombia Compra Eficiente – SECOP II. De igual manera podrán ser consultados en la oficina de contratos 4º piso de la Clínica de la Policía Regional Valle de Aburra, UNIDAD PRESTADORA DE SALUD ANTIOQUIA, ubicada en Carrera 43A No. 48Csur – 45 Envigado – Antioquia, en los horarios de 08:00 a 12:00 y de 14:00 a 17:00 horas.

CONTINUACIÓN DE LA RESOLUCIÓN "Por la cual se adjudica el proceso de selección abreviada de adquisición de bienes o servicios de características técnicas uniformes subasta inversa - PN UPRES DEANT SA SI 186 - 2025 Contratación para la UNIDAD PRESTADORA DE SALUD ANTIOQUIA cuyo objeto es contratar el "SUMINISTRO DE DISPOSITIVOS MÉDICOS, MATERIAL MÉDICO-QUIRÚRGICO, OTROS MATERIALES PARA LA ADECUADA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD A LOS USUARIOS Y BENEFICIARIOS QUE HACEN PARTE DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL; DE LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD ANTIOQUIA"

ARTICULO 7º. Designar como supervisor de los contratos al responsable del almacén especializado o quien haga sus veces, o quien con posterioridad designe el jefe de la Unidad Prestadora de Salud Antioquia (ordenador del gasto) quien verificará la ejecución idónea y el cumplimiento del objeto del contrato de acuerdo con las funciones asignadas para el efecto en la Resolución № 00090 de fecha 15 de enero de 2018, "Por la cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional, adoptado mediante Resolución 03049 de 2014" y los Artículos 82, 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 Estatuto Anticorrupción. "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública"

ARTICULO 8º. Convocar a las Veedurías Ciudadanas para el seguimiento y control de las actividades del proceso de SELECCIÓN ABREVIADA – SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA **PN UPRES DEANT SA SI 186 - 2025** de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 66 de la Ley 80 de 1993, en la Ley 850 de 2003, Decreto 1082 de 2015 y demás normas reglamentarias.

ARTICULO 9º. Ordenar la publicación del presente acto administrativo en la página web de Colombia Compra Eficiente – SECOP II, de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1082 de 2015.

ARTÍCULO 10º: Contra el presente acto no procede recurso alguno de conformidad con lo establecido en el artículo 75 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

ARTICULO 11º. VIGENCIA: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE:

Dada en Envigado - Antioquia, el día 20/08/2025.

Mayor **CARLOS ALBERTO GUILLEN AGUDELO**
Jefe Unidad Prestadora de Salud Antioquia

Elaboró: Intendente JORGE IVAN OSORIO CORREA
UPRES - GRUCO.

Revisó: Intendente BRYAN MANUEL TOSCANO LÓPEZ
UPRES - GRUCO

Revisó: Intendente SUSAN STEPHANI CORTES LÓPEZ (E)
UPRES – ARLOF

Revisó: Abogada NATHALIA DURANGO PETRO
UPRES – GRUCO

Fecha de elaboración: 20/08/2025
Ubicación: E:\CONTRATOS 2025\3 - Procesos\4 - Subasta Inversa\186 - Insumos Médicos Quirúrgicos

Carrera 43A No. 48Csur-45 Barrio Primavera, Envigado
Teléfono: 3505856273
deant.upres-pco@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PUBLICA